

**REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS CONVOCADO POR ORDEN DE 7 DE JULIO DE 2020, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2020**

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, correspondientes a la línea subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 24.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el artículo 13.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se requiere de manera conjunta a las personas o entidades solicitantes que se relacionan en el anexo adjunto para que en el plazo de **5 días**, computados desde el siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud y que se señalan en el anexo referido, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Los escritos mediante los que las personas o entidades efectúen la subsanación podrán presentarse en cualquiera de los medios indicados en el apartado 10 c) del Cuadro Resumen.

De conformidad con el artículo 22 de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN**

**Fdo.: JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA**

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234



<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	1/66



**ANEXO**

SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

PROGRAMAS - URGENCIA E INCLUSIÓN SOCIAL

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ACCEM

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000816-1

CIF Entidad Solicitante: G79963237

Objeto/Actividad Subvencionable: Dispositivo de acogida para personas sin hogar.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales.
- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el tipo de empleo de un trabajador, debe rellenarse la casilla especificando si es de nueva creación o consolidado.

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ACCEM

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000676-1

CIF Entidad Solicitante: G79963237

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención a necesidades básicas y urgentes de personas en situación de pobreza.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: el apartado Titulación/Categoría debe ajustarse a las categorías indicadas en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración Junta de Andalucía(no aparece cumplimentado).
- Apdo. 6.2: la actuación subvencionable debe encuadrarse en el ámbito de actuación indicado en la solicitud (pendiente de rellenar).

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ACCEM

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000763-1

CIF Entidad Solicitante: G79963237

Objeto/Actividad Subvencionable: Dispositivo de acogida a inmigrantes.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el tipo de empleo una persona trabajadora.
- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales, con el consiguiente error aritmético en el subtotal personal, importe solicitado a la cips y aptdo.8.

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ADORATRICES ESCLAVAS DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y CARIDAD. PROVINCIA DE ESPAÑA.

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001625-1

CIF Entidad Solicitante: R2801739J

Objeto/Actividad Subvencionable: Inserción laboral de mujeres en distintas situaciones de alta vulnerabilidad.

A Subsananar:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	2/66



- Apdo. 6.10: debe cumplimentarse indicando provincia, localidad, zona desfavorecida (en su caso) y número de personas beneficiarias desagregadas por sexo. Se cumplimentará por cada entidad ejecutante prevista en el apartado 6.9.
- Apdo. 8: debe aportarse debidamente cumplimentado (falta firma y sello).

**5. ENTIDAD SOLICITANTE: ALDEAS INFANTILES SOS DE ESPAÑA**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000079-1

CIF Entidad Solicitante: G28821254

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención inmediata alumnado sancionado con privación de asistir a centro educativo: Espacio de cambio.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

**6. ENTIDAD SOLICITANTE: ALDEAS INFANTILES SOS DE ESPAÑA**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000085-1

CIF Entidad Solicitante: G28821254

Objeto/Actividad Subvencionable: Más que deporte.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

**7. ENTIDAD SOLICITANTE: ARTYART ARTESANIA Y ARTE MURAL**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000450-1

CIF Entidad Solicitante: G90260787

Objeto/Actividad Subvencionable: Andalucía\_IN: Programa de información, orientación e integración para inmigrantes.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales.

**8. ENTIDAD SOLICITANTE: ARTYART ARTESANIA Y ARTE MURAL**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000288-1

CIF Entidad Solicitante: G90260787

Objeto/Actividad Subvencionable: Enrédate buscando empleo en la era digital.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

**9. ENTIDAD SOLICITANTE: ARTYART ARTESANIA Y ARTE MURAL**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001091-1

CIF Entidad Solicitante: G90260787



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	3/66



Objeto/Actividad Subvencionable: Muralismo intercultural.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales, en los trabajadores que pertenecen al grupo III

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ALENDOY

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000995-1

CIF Entidad Solicitante: G11468428

Objeto/Actividad Subvencionable: Creciendo junt@s.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el tipo de empleo de las personas trabajadoras.

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ANDALUZA PROYECTO HOMBRE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000580-1

CIF Entidad Solicitante: G91212522

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de rehabilitación de personas privadas de libertad.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ANDALUZA PROYECTO HOMBRE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000590-1

CIF Entidad Solicitante: G91212522

Objeto/Actividad Subvencionable: Itinerario integral de inserción laboral para personas en riesgo de exclusión laboral.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

- Apdo.4: no coincide el importe de subvenciones concedidas con el importe de otras subvenciones del apartado 6.13 (presupuesto).

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. AYUDA AL INMIGRANTE ACOGE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000457-1

CIF Entidad Solicitante: G14472740

Objeto/Actividad Subvencionable: Aprendizaje de la lengua y alfabetización digital.

A Subsananar:

- Apdo.4(7): debe MARCAR la casilla "No ha solicitado y/u obtenido subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales" y DESMARCAR la casilla "ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	4/66



privados, nacionales o internacionales". La relación de subvenciones que la entidad detalla en el mismo apdo. son de ejercicios anteriores.

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

- Apdo. 6.12: debe rellenarse en la solicitud, concretando, para cada uno de los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11, las actividades, los resultados esperados, los indicadores de consecución de los objetivos específicos y el espacio temporal en que se llevarán a cabo las actividades.

**14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. AYUDA AL INMIGRANTE ACOGE**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000465-1

CIF Entidad Solicitante: G14472740

Objeto/Actividad Subvencionable: Primera atención, información, orientación y asesoramiento a inmigrantes.

A Subsancar:

- Apdo.4(7): debe MARCAR la casilla "No ha solicitado y/u obtenido subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales" y DESMARCAR la casilla "ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales". La relación de subvenciones que la entidad detalla en el mismo apdo. son de ejercicios anteriores.

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

- Apdo. 6.12: debe rellenarse en la solicitud, concretando, para cada uno de los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11, las actividades, los resultados esperados, los indicadores de consecución de los objetivos específicos y el espacio temporal en que se llevarán a cabo las actividades.

**15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. AYUDA AL INMIGRANTE ACOGE**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000848-1

CIF Entidad Solicitante: G14472740

Objeto/Actividad Subvencionable: Empleabilizando en femenino.

A Subsancar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

- Apdo. 6: En diferentes puntos de este apartado aparece ver anexo proyecto, pero éste no se encuentra con los documentos aportados con la solicitud. Enviar anexo del proyecto.

- Apdo. 6.12: debe rellenarse en la solicitud, concretando, para cada uno de los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11, las actividades, los resultados esperados, los indicadores de consecución de los objetivos específicos y el espacio temporal en que se llevarán a cabo las actividades.

- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el porcentaje de la jornada de las personas trabajadoras, el tipo de empleo, titulación/categoría, n.º de horas, ni el número de meses del personal subcontratado.

- Deben rellenarse todos los criterios del Apartado 7.2 (Proyecto de inversión a realizar) para una correcta valoración de la Entidad, aunque se trate de un programa.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	5/66



16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. AYUDA AL INMIGRANTE ACOGE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000626-1

CIF Entidad Solicitante: G14472740

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención a situaciones de Urgencia Residencial con personas migrantes.  
 A Subsananar:

- Apdo.4(7): debe MARCAR la casilla “No ha solicitado y/u obtenido subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales” y DESMARCAR la casilla “ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales”. (La relación de subvenciones que la entidad detalla en el mismo apdo. son de ejercicios anteriores).
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.12: debe rellenarse en la solicitud, concretando, para cada uno de los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11, las actividades, los resultados esperados, los indicadores de consecución de los objetivos específicos y el espacio temporal en que se llevarán a cabo las actividades.

17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. AYUDA AL INMIGRANTE ACOGE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000844-1

CIF Entidad Solicitante: G14472740

Objeto/Actividad Subvencionable: Alojamiento temporal de familias monoparentales y mujeres migrantes en situación de vulnerabilidad.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.12: debe rellenarse en la solicitud, concretando, para cada uno de los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11, las actividades, los resultados esperados, los indicadores de consecución de los objetivos específicos y el espacio temporal en que se llevarán a cabo las actividades.
- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales.

18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. AYUDA AL INMIGRANTE ACOGE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000491-1

CIF Entidad Solicitante: G14472740

Objeto/Actividad Subvencionable: Alojamiento temporal para personas en situación de vulnerabilidad social.

A Subsananar:

- Apdo.4(7): debe MARCAR la casilla “No ha solicitado y/u obtenido subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales” y DESMARCAR la casilla “ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	6/66



privados, nacionales o internacionales". (La relación de subvenciones que la entidad detalla en el mismo apdo. son de ejercicios anteriores).

- Apdo. 6.12: debe rellenarse en la solicitud, concretando, para cada uno de los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11, las actividades, los resultados esperados, los indicadores de consecución de los objetivos específicos y el espacio temporal en que se llevarán a cabo las actividades.
- Apdo. 6.13.1: debe indicarse el número de horas de trabajo imputadas al programa de cada profesional.
- Apdo. 6.13.1: No aparece cumplimentado el nº de meses de dedicación al programa.
- Apdo. 6.13.1: error en el porcentaje de la jornada del traductor.

**19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC BAENA SOLIDARIA**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001308-1

CIF Entidad Solicitante: G14664502

Objeto/Actividad Subvencionable: Comedor social Baena Solidaria.

A Subsancar:

- Apdo. 6.2: debe indicarse una de las actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2020).

**20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC BAENA SOLIDARIA**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000652-1

CIF Entidad Solicitante: G14664502

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa "Arco Iris de Culturas III". Mediación intercultural en el ámbito educativo.

A Subsancar:

- Apdo. 6.2: la actuación subvencionable no coincide con la indicada en el documento de ampliación del Anexo I. Aclarar.

**21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC BEN REHABILITACION ALIENTO DE VIDA**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000155-1

CIF Entidad Solicitante: G56056401

Objeto/Actividad Subvencionable: Urgencia social Aliento de Vida.

A Subsancar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.2: la actuación subvencionable debe encuadrarse en el ámbito de actuación indicado en la solicitud.
- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales.

**22. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC BENEFICO SOCIAL VIRGEN DE LA CABEZ**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001172-1

CIF Entidad Solicitante: G18076034

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención a personas inmigrantes en el comedor social Virgen de la cabeza.

A Subsancar:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	7/66



- Apdo. 5: la documentación aportada como implantación efectiva de las entidades ejecutantes no es válida para justificar la misma (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

23. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC BENEFICO SOCIAL VIRGEN DE LA CABEZ

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000921-1

CIF Entidad Solicitante: G18076034

Objeto/Actividad Subvencionable: Centro de marginados sin hogar Jesús abandonado.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

24. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC BENEFICO SOCIAL VIRGEN DE LA CABEZ

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000462-1

CIF Entidad Solicitante: G18076034

Objeto/Actividad Subvencionable: Comedor social Virgen de la cabeza.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2020).

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación

25. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC BENEFICO SOCIAL VIRGEN DE LA CABEZ

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000645-1

CIF Entidad Solicitante: G18076034

Objeto/Actividad Subvencionable: Centro de marginados sin hogar Jesús abandonado.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

26. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC CALOR Y CAFE DE GRANADA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000799-1

CIF Entidad Solicitante: G18700195

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención integral y centro de día para personas sin hogar y en riesgo de exclusión.

A Subsananar:

- Apdo. 6: deben presentarse los apartados 6.10, 6.11 y 6.12 de la solicitud de forma que puedan verse completamente.

- cApdo. 5: no indica con suficiente detalle el procedimiento en el que se emitió o presentó la documentación.

- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	8/66



- Apdo. 6.12: debe rellenarse concretando, para cada uno de los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11, las actividades, los resultados esperados, los indicadores de consecución de los objetivos específicos y el espacio temporal en que se llevarán a cabo las actividades.

27. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. CARDIJN

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000634-1

CIF Entidad Solicitante: G11319548

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa para la integración de los migrantes refugiados y sus familias.

A Subsanaar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

28. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC CENTRO DE INICIATIVAS PARA LA COOPE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000255-1

CIF Entidad Solicitante: G14386932

Objeto/Actividad Subvencionable: Formación y capacitación para la inserción laboral de personas reclusas.

A Subsanaar:

- Apdo. 4(6): si ha marcado la casilla de “ha solicitado u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo al 0,7% del IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio” debe saber que en caso de que se la concedan, ésta será incompatible con la presente subvención solicitada, debiendo optar por una u otra.

29. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC CIUDADANA ANTISIDA DE MALAGA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000669-1

CIF Entidad Solicitante: G29443728

Objeto/Actividad Subvencionable: Desoxidarte (personas sin hogar).

A Subsanaar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal del educador excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal del personal administrativo excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).



30. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC CIUDADANA ANTISIDA DE MALAGA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001025-1

CIF Entidad Solicitante: G29443728

Objeto/Actividad Subvencionable: Tu ciudad te cuida.

A Subsanaar:

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	9/66



- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).
- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal del educador de centros sociales excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).
- Apdo. 6.13.1: error en el número de horas semanales de los tres trabajadores del grupo V , debe indicarse el número de horas imputadas al programa por un trabajador.

**31. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC CIUDADANA ANTISIDA DE MALAGA**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001205-1

CIF Entidad Solicitante: G29443728

Objeto/Actividad Subvencionable: Mujeres que vuelan.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).

**32. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC CIUDADANA ANTISIDA DE MALAGA**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001056-1

CIF Entidad Solicitante: G29443728

Objeto/Actividad Subvencionable: Casa de acogida para personas sin hogar.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).
- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal del educador de centros sociales a 12 horas semanales excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).
- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal del personal administrativo excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

**33. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE EMISORAS MUNICIPALES DE ANDALUCIA**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001266-1

CIF Entidad Solicitante: G41507112

Objeto/Actividad Subvencionable: Romper el silencio: mujeres resilientes como respuesta ante la agresión sexual.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: el importe del precio unitario correspondiente a los trabajadores de nueva creación del Grupo I, de los gastos de personal ,excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

**34. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE EMISORAS MUNICIPALES DE ANDALUCIA**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000360-1

CIF Entidad Solicitante: G41507112

Objeto/Actividad Subvencionable: Rurales y diversas: comunicando la interculturalidad.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	10/66



A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales.
- Apdo. 6.13.1: el importe del precio unitario del personal del grupo VI excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

35. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE MUJERES EN SOLIDARIDAD CON MADRES SOLAS MARISA SENDON

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000215-1

CIF Entidad Solicitante: G18431825

Objeto/Actividad Subvencionable: Ninguna familia sin cubrir sus necesidades básicas.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2020).

36. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS VICTORIA KENT

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000967-1

CIF Entidad Solicitante: G11278066

Objeto/Actividad Subvencionable: BABEL

A Subsananar:

- Apdo. 4(8): si ha marcado la casilla "ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales" debe saber que en caso de que se la concedan, el importe recogido en "Subvenciones concedidas" debe reflejarse en "Importe Otras Subvenciones" del apartado 6.13 del Presupuesto.

37. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS VICTORIA KENT

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001280-1

CIF Entidad Solicitante: G11278066

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto para la concienciación social, prevención de la exclusión social y garantía alimentaria.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2020).

38. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS VICTORIA KENT

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000999-1

CIF Entidad Solicitante: G11278066

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de reeducación para población reclusa penada por violencia de género

A Subsananar:

- Apdo. 4(8): si ha marcado la casilla "ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	11/66



recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales" debe saber que en caso de que se la concedan, el importe recogido en "Subvenciones concedidas" debe reflejarse en "Importe Otras Subvenciones" del apartado 6.13 del Presupuesto.

**39. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ENTRE AMIGOS DE SEVILLA**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000543-1

CIF Entidad Solicitante: G41155797

Objeto/Actividad Subvencionable: Servicio de higiene, acompañamiento familiar y acceso a la escolarización en zonas desfavorecidas.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2020).

**40. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC FMC PROF INTEGRAL INSERTA ANDALUCIA**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001227-1

CIF Entidad Solicitante: G18943274

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de emergencia social para la atención a personas en situación vulnerable.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2020).

**41. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC FONDO ANDALUZ DE MUNICIPIOS PARA LA SOLIDARIDAD**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000575-1

CIF Entidad Solicitante: G14565329

Objeto/Actividad Subvencionable: La participación del colectivo inmigrante: clave para una sociedad diversa.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: el nº de meses de dedicación al programa no puede ser superior al periodo de ejecución indicado en el apartado 6.4.

**42. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC INCLUSION CIUDADANIA DIVERSIDAD Y EDUCACION - INCIDE**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001171-1

CIF Entidad Solicitante: G29492584

Objeto/Actividad Subvencionable: LABORIS ANDALUSÍ.

A Subsananar:

- Apdo. 4: según el apartado 7.b) del cuadro resumen de las bases reguladoras, las subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, deben ser declaradas y por tanto reflejarse en el apartado 4 de la solicitud, así como ser comunicadas en el caso de que sean concedidas.

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoY18AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	12/66



**43. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC INICIATIVA EDUCATIVA**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000118-1

CIF Entidad Solicitante: G11938255

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de educación parental y relaciones igualitarias con mujeres reclusas.

A Subsananar:

- Apdo. 4(6): si ha marcado la casilla de “ha solicitado u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo al 0,7% del IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio” debe saber que en caso de que se la concedan, ésta será incompatible con la presente subvención solicitada, debiendo optar por una u otra.

**44. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC LABORATORIO INICIATIVAS SOCIALES COLABORATORIAS**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000190-1

CIF Entidad Solicitante: G91956417

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de formación en género e igualdad en el ámbito de la inclusión social.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: el apartado Titulación/Categoría debe ajustarse a las categorías indicadas en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración Junta de Andalucía (fila 2: especificar titulación/categoría).

- Apdo. 6.13.1: debe indicarse el número de horas semanales de trabajo imputadas al programa de cada profesional

**45. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC OFICINAS DCHOS SOCIALES SEVILLA**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000037-1

CIF Entidad Solicitante: G91897751

Objeto/Actividad Subvencionable: Espacio de orientación y asesoramiento jurídico para inmigrantes.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

**46. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ONG EMAUS, OBRA DE AMOR**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001074-1

CIF Entidad Solicitante: G29824638

Objeto/Actividad Subvencionable: Mantenimiento de los comedores sociales Emaús en la provincia de Málaga.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

- Apdo. 6.2: No consta actuación subvencionable indicada en el Anexo A de la convocatoria (2020).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	13/66



47.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PARA EL DESARROLLO SOCIAL TRANSFRONTERIZO CREHAS  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001244-1  
 CIF Entidad Solicitante: G72332505  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Luchando contra la crisis.  
 A Subsananar:  
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

48.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PENIEL DE REHABILITACION Y FORMACION SOCIAL APERFOSA  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000989-1  
 CIF Entidad Solicitante: G14105175  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Acogida Integral de autonomía fase V "Puente hacia el emprendimiento".  
 A Subsananar:  
 - Apdo. 6.13.1: No aparece cumplimentado el porcentaje de la jornada de las personas trabajadoras.

49.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PENIEL DE REHABILITACION Y FORMACION SOCIAL APERFOSA  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000949-1  
 CIF Entidad Solicitante: G14105175  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Programa destinados a la cobertura de bienes de primera necesidad.  
 A Subsananar:  
 - Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

50.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PENIEL DE REHABILITACION Y FORMACION SOCIAL APERFOSA  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000617-1  
 CIF Entidad Solicitante: G14105175  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Personas Sin Hogar.  
 A Subsananar:  
 - Apdo. 6.13.2: el importe recogido en "Importe otras subvenciones" del apartado 6.13 debe reflejarse en el apartado 4 de la solicitud (Subvenciones concedidas o solicitadas).  
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

51.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PENIEL DE REHABILITACION Y FORMACION SOCIAL APERFOSA  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000822-1  
 CIF Entidad Solicitante: G14105175  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Apoyo a proyectos sociales innovadores dirigidos a mejorar la integración...  
 A Subsananar:  
 - Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).2: no aparece



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	14/66



cumplimentado el correo electrónico y el nº de teléfono móvil de notificación requerido.  
 - Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales.

52. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PENIEL DE REHABILITACION Y FORMACION SOCIAL APERFOSA  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000965-1  
 CIF Entidad Solicitante: G14105175  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Programas de acogida integral para la atención de necesidades básicas de personas inmigrantes.  
 A Subsananar:  
 - Apdo. 6.13.1: error en el número de horas semanales de un trabajador.

53. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PENIEL DE REHABILITACION Y FORMACION SOCIAL APERFOSA  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000793-1  
 CIF Entidad Solicitante: G14105175  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Programa para la población inmigrante para su proceso de integración en la sociedad andaluza.  
 A Subsananar:  
 - Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales.

54. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC POR EL EMPLEO Y LA INTEGRACION SOCIAL ASEIS  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000678-1  
 CIF Entidad Solicitante: G23584832  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Programa para la cobertura de bienes de primera necesidad "lo primero eres tú".  
 A Subsananar:  
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

55. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PRO DERECHOS HUMANOS DE ANDALUCIA  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000831-1  
 CIF Entidad Solicitante: G41502535  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Asesoría y acompañamiento en trámites digitales para personas en situación de vulnerabilidad.  
 A Subsananar:  
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.  
 - Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).

56. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PRO DERECHOS HUMANOS DE ANDALUCIA  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000723-1  
 CIF Entidad Solicitante: G41502535



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	15/66



Objeto/Actividad Subvencionable: Atención integral a las personas presas y a sus familiares.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).

57.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC REDMADRE SEVILLA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001174-1

CIF Entidad Solicitante: G91742007

Objeto/Actividad Subvencionable: Red de apoyo a la infancia 2020.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe cumplimentarse y adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2020).

58.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC.CASAS DE ASIS

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001117-1

CIF Entidad Solicitante: G93620201

Objeto/Actividad Subvencionable: Comedor social de Antequera.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.2: solo se indica el ámbito de actuación. Debe indicarse una actuación subvencionable de las indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2020).

59.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN AL-GEA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001580-1

CIF Entidad Solicitante: G91892257

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa RE-HABITARES

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6: Formato no legible. Deben presentarse los apartados 6.6, 6.7 y 6.8 de la solicitud de forma que puedan verse completamente.
- Apdo. 6.13.1: El apartado Titulación/Categoría debe ajustarse a las categorías indicadas en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración Junta de Andalucía( no se especifica el grupo al que pertenece).
- Apdo. 6.13.1: error en el presupuesto unitario (debe indicarse el coste por profesional según el número de horas y meses imputados).
- Apdo. 6.13.2: error aritmético en gastos del programa, la suma subtotal gastos no se corresponde con la cantidad indicada. Tampoco aparece cumplimentada la casilla Total presupuesto. Deberán corregirse aquellas casillas del apdo. 6.13.2 a las que afecte el error y el apdo. 8 de la solicitud.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	16/66



**60. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ALMANJÁYAR EN FAMILIA (ALFA)**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001621-1

CIF Entidad Solicitante: G18710558

Objeto/Actividad Subvencionable: PAIS-Programa Almanjáyar de Inserción Socio Laboral.

A Subsanar:

- Apdo. 6.13.1: el apartado Titulación/Categoría debe ajustarse a las categorías indicadas en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración Junta de Andalucía.
- Apdo. 6.13.2: el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias excede el máximo previsto de acuerdo con el número de personas que colaboran en el programa según se señala en el apartado 6.14.

**61. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ALMANJÁYAR EN FAMILIA (ALFA)**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001617-1

CIF Entidad Solicitante: G18710558

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto Abrazar: Casa de Acogida para mujeres privadas de libertad.

A Subsanar:

- Apdo. 6.13.1: el apartado Titulación/Categoría debe ajustarse a las categorías indicadas en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración Junta de Andalucía.

**62. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION AMIGOS MALAGUEÑOS DE FAMILIAS DE REHABILITADOS Y MARGINADOS AMFREMAR**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001522-1

CIF Entidad Solicitante: G92181718

Objeto/Actividad Subvencionable: Comedor social San José.

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.
- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el Tipo de empleo (consolidado/nueva creación) de las personas trabajadoras.
- Apdo. 6.13.2: error aritmético en Subtotal de Gastos Corrientes, en el Total Presupuesto y en el importe solicitado a la C.I.P.S.C. (una vez subsanado, este importe debe coincidir con el indicado en el apartado 8).
- Deben rellenarse todos los criterios del Apartado 7.2 (Proyecto de inversión a realizar) para una correcta valoración de la Entidad, aunque se trate de un programa.
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2020).

**63. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ARRABAL AID**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001271-1

CIF Entidad Solicitante: G29572948

Objeto/Actividad Subvencionable: El arte de ser libres.

A Subsanar:

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal correspondientes al segundo trabajador/a excede del



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	17/66



límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo). Además debe indicarse el porcentaje de jornada laboral y el tipo de empleo.

64. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION BANCO DE ALIMENTOS DE LA COSTA DEL SOL - BANCOSOL  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001684-1

CIF Entidad Solicitante: G92004993

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención integral personalizada de la población andaluza en exclusión social para propiciar cambios positivos en su situación personal y su acceso al mercado laboral.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13: error aritmético en el presupuesto Gastos de programa de la ejecutante G92004993.
- Apdo. 6.13: error aritmético en el presupuesto total de gastos del programa. 6.13.2
- Apdo. 6.13: error de CIF en la ejecutante Fundación Banco de Alimentos de Granada en el 6.13.1 Bis.
- Apdo. 8: la solicitud debe estar sellada por la entidad solicitante.

65. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION CLAVER

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001296-1

CIF Entidad Solicitante: G91127852

Objeto/Actividad Subvencionable: Hospitalidad en Andalucía: espacios de acogida integral para mujeres migrantes forzosas 2020.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.2: el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias excede el máximo previsto de acuerdo con el número de personas que colaboran en el programa según se señala en el apartado 6.14.

66. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN COLUMBARES

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000625-1

CIF Entidad Solicitante: G30146542

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención de urgencia a personas en situación de vulnerabilidad social.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: Debe indicarse una actuación subvencionable de las correspondientes al ámbito de actuación seleccionado.

67. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION COOPERACION INTERNACIONAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001576-1

CIF Entidad Solicitante: G80829641

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención directa a las necesidades básicas de familias en situación de vulnerabilidad.

A Subsananar:

- Apdo. 4: el importe recogido en "Subvenciones concedidas" debe reflejarse en la casilla "Importe otras subvenciones" del apartado 6.13 del Presupuesto, siempre y cuando sean para la misma finalidad y el periodo de ejecución abarque la totalidad o parte del periodo de ejecución indicado en el apdo. 6.4. de la presente solicitud.
- Apdo. 5: debe aportar la póliza de seguro del voluntariado actualizada.
- Apdo. 6.13.2: el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias excede el



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	18/66



máximo previsto de acuerdo con el número de personas que colaboran en el programa según se señala en el apartado 6.14.

- Apdo. 6.13.2: error aritmético en subtotal de gastos corrientes.
- Apdo. 6.13.2: error aritmético en Total Presupuesto.
- Apdo. 6.13.2: error aritmético en Importe Solicitado a la CIPSC.

**68. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION COOPERACION Y DESARROLLO CON EL NORTE DE AFRICA (CODENAF)**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001468-1

CIF Entidad Solicitante: G18438457

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de asesoramiento jurídico a población inmigrante, profesionales, voluntarios y futuros profesionales en tiempos de COVID-19

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.2: el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias excede el máximo previsto de acuerdo con el número de personas que colaboran en el programa según se señala en el apartado 6.14.

**69. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION COOPERACION Y DESARROLLO CON EL NORTE DE AFRICA (CODENAF)**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001466-1

CIF Entidad Solicitante: G18438457

Objeto/Actividad Subvencionable: Información y capacitación de la población inmigrante para su inclusión en la comunidad educativa en tiempos de COVID-19.

A Subsananar:

- Apdo. 8: la solicitud debe estar sellada por la entidad solicitante.

**70. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIAS SOLIDARIAS PARA EL DESARROLLO**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001420-1

CIF Entidad Solicitante: G11777851

Objeto/Actividad Subvencionable: Formación en "Actividades básicas de cocina" con garantías de inserción sociolaboral al 75%.

A Subsananar:

- La denominación del programa de la página 1 del Anexo I debe coincidir con el apartado 6.1.
- Apdo. 6.10: debe cumplimentar el número de personas beneficiarias, desagregadas según sexo.
- Apdo. 6.13.1 Los gastos que provienen de subcontratación (6.15) son siempre gastos corrientes. Por tanto, el apartado de docentes de gastos de personal debe incluirlo en gastos corrientes. Al no existir ningún subapartado de formación puede añadirlo especificándolo, en material de talleres.

**71. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE LA FAMILIA VICENCIANA DE ANDUJAR**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001475-1

CIF Entidad Solicitante: G23378268

Objeto/Actividad Subvencionable: Camino a la integración: Acogida y talleres ocupacionales para la inserción de la persona sin hogar en el centro de acogida e inserción para transeuntes San Vicente de Paul.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	19/66



A Subsananar:

- Apdo. 5: el certificado de compromiso de aportación de fondos propios no refleja el importe exacto de la cuantía.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la representación legal o apoderamiento.
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables enumeradas en el Anexo A de la convocatoria (2020) para el ámbito de actuación indicado en la solicitud.
- Apdo. 6.10: debe cumplimentar el número de personas beneficiarias, desagregadas según sexo.
- Apdo. 6.12: debe indicarse la fecha final del espacio temporal en el que se desarrollan las actividades, que debe estar comprendida dentro del periodo de ejecución.

72.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE LOS INMIGRANTES SENEGALESES DE ANDALUCIA PARA EL DESARROLLO-AISAD MBOLO.

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001801-1

CIF Entidad Solicitante: G04701041

Objeto/Actividad Subvencionable: Ondas para la mediación, creación de una radio-online comunitaria.

A Subsananar:

- Apdo.4(4): no marca la casilla "No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras".
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.13: el Total Presupuesto no coincide con los importes de los presupuestos presentados.
- Apdo. 6.13.2: el importe de gastos de dietas, gastos de viaje y desplazamientos supera el 10% del importe solicitado a la C.I.P.S.C.
- Apdo. 6.13.2: error aritmético en subtotal de gastos corrientes.

73.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE LOS INMIGRANTES SENEGALESES DE ANDALUCIA PARA EL DESARROLLO-AISAD MBOLO.

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001806-1

CIF Entidad Solicitante: G04701041

Objeto/Actividad Subvencionable: Aula. ele. curso de español para inmigrantes.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.13: el Total Presupuesto no coincide con los importes de los presupuestos presentados.

74.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE LOS INMIGRANTES SENEGALESES DE ANDALUCIA PARA EL DESARROLLO-AISAD MBOLO.

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001812-1

CIF Entidad Solicitante: G04701041

Objeto/Actividad Subvencionable: Información y orientación a la población inmigrante para facilitar su proceso de integración.

A Subsananar:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	20/66



- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.13: el Total Presupuesto no coincide con los importes de los presupuestos presentados.
- Apdo. 6.13.2: error aritmético en subtotal de gastos corrientes.
- Apdo. 6.4: el periodo de ejecución no es correcto.

**75.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE LOS INMIGRANTES SENEGALESES DE ANDALUCIA PARA EL DESARROLLO-AISAD MBOLO.**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001802-1

CIF Entidad Solicitante: G04701041

Objeto/Actividad Subvencionable: Comunicación social 2.0. la imagen como herramienta para la eliminación de rumores, prejuicios y estereotipos hacia las personas migrantes.

A Subsanar:

- Apdo.4(4): no marca la casilla "No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras".
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.13.2: el importe de gastos de dietas, gastos de viaje y desplazamientos supera el 10% del importe solicitado a la C.I.P.S.C.

**76.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE MUJERES "ENTRE MUNDOS"**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001430-1

CIF Entidad Solicitante: G91097568

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa mi grandeza femenina (erradicando MGF)

A Subsanar:

- Apdo. 6.13.2: error aritmético en subtotal de gastos corrientes. Deberán corregirse también aquellas casillas del apdo. 6.13.2 a las que afecte el error (importe solicitado a la CIPSC) y al apdo. 8 de la solicitud.

**77.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE MUJERES GITANAS DE GRANADA "ROMI"**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001550-1

CIF Entidad Solicitante: G18222240

Objeto/Actividad Subvencionable: Acceso y conocimiento de las TIC y la Participación Social para adultos y jóvenes (teniendo en cuenta la perspectiva de género y la igualdad entre hombres y mujeres).

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 5: indicar el órgano, la fecha de emisión o presentación y el n.º de expediente en el que se presentó la documentación.

**78.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL SALIENTE**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001136-1

CIF Entidad Solicitante: G04180014



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoY18AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	21/66



Objeto/Actividad Subvencionable: Garantía alimentaria.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe indicarse la actuación subvencionable dentro de los programas de urgencia relacionados en la Orden de convocatoria.

79.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DESARROLLO COMUNITARIO INTERNACIONAL-DECCO INTERNACIONAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001501-1

CIF Entidad Solicitante: G41988841

Objeto/Actividad Subvencionable: Orientación laboral, formación y empoderamiento femenino para población inmigrante en Sevilla

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el Apdo. 6.13.2 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

80.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DESARROLLO COMUNITARIO INTERNACIONAL-DECCO INTERNACIONAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001499-1

CIF Entidad Solicitante: G41988841

Objeto/Actividad Subvencionable: Aula de crecimiento personal, defensa y tiempo libre como motor de equilibrio para la población inmigrante.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal de los técnicos/as excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

81.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION EDICOMA PARA AYUDA AL ENFERMO Y NECESITADO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001532-1

CIF Entidad Solicitante: G18368761

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención de bienes de primera necesidad a personas necesitadas sin hogar.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2020).

82.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000211-1

CIF Entidad Solicitante: G28197564

Objeto/Actividad Subvencionable: Apoyo social de emergencia para familias en riesgo de exclusión social



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	22/66



por enfermedad oncológica.

A Subsananar:

- Deben rellenarse todos los criterios del Apartado 7.2 (Programa a realizar) para una correcta valoración de la Entidad.

83. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000479-1

CIF Entidad Solicitante: G28197564

Objeto/Actividad Subvencionable: Red de pisos de acogida aecc para pacientes con cáncer y sus familiares.

A Subsananar:

- Deben rellenarse todos los criterios del apartado 7.2 (programa a realizar) para una correcta valoración de la entidad.

84. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN FAMILIA VICENCIANA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000961-1

CIF Entidad Solicitante: G41882242

Objeto/Actividad Subvencionable: Creemos contigo.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: solo se indica el ámbito de actuación. Debe indicarse una actuación subvencionable de las indicadas en el Anexo A de la convocatoria.

85. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION GESTION PROFESIONAL DE SOLUCIONES

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000900-1

CIF Entidad Solicitante: G92405364

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de intervención para agresores de violencia de género en medidas alternativas-pria-ma.

A Subsananar:

- Apdo. 4: el importe recogido en "Subvenciones concedidas" debe reflejarse en la casilla "Importe otras subvenciones" del apartado 6.13 del presupuesto, siempre y cuando sean para la misma finalidad y el periodo de ejecución abarque la totalidad o parte del periodo de ejecución indicado en el apdo. 6.4. de la presente solicitud.

- Apdo. 4(6): si ha marcado la casilla de "ha solicitado u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo al 0,7% del IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio" debe saber que en caso de que se la concedan, ésta será incompatible con la presente subvención solicitada, debiendo optar por una u otra.

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

- Apdo. 6.13.1: No aparece cumplimentado el tipo de empleo del trabajador perteneciente al Grupo I.

86. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN HISPANIDAD AVANZA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001631-1

CIF Entidad Solicitante: G21558796

Objeto/Actividad Subvencionable: Escuela de flamenco al compás de la vida.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoY18AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	23/66



A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 6.13.1: el apartado Titulación/Categoría debe ajustarse a las categorías indicadas en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración Junta de Andalucía.
- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales.
- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

87.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION IEMAKAIE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001237-1

CIF Entidad Solicitante: G14528731

Objeto/Actividad Subvencionable: Apoyo a familias en situación o riesgo de exclusión social en la ciudad de Córdoba. Proyecto 2021.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2 Actuación subvencionable (conforme a las previstas en la convocatoria).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).

88.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION IEMAKAIE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001325-1

CIF Entidad Solicitante: G14528731

Objeto/Actividad Subvencionable: Formación y capacitación personas en riesgo de exclusión. Esp. técn. base de arte floral.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales.
- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el tipo de empleo de las personas trabajadoras, ni aparece el porcentaje de la jornada de las personas trabajadoras.

89.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN IGUALES EN ACCIÓN

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001406-1

CIF Entidad Solicitante: G72331085

Objeto/Actividad Subvencionable: Green Housing First.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

90.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION INTERNACIONAL DEL TELEFONO DE LA ESPERANZA - ASITES

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000010-1

CIF Entidad Solicitante: G85590685

Objeto/Actividad Subvencionable: Talleres habilidades psicológicas y emocionales para personas inmigrantes para la integración.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBb	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	24/66



A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el tipo de empleo ni la titulación y categoría de la mujer trabajadora.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

91. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN JUVENIL CARABELA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000506-1

CIF Entidad Solicitante: G21118443

Objeto/Actividad Subvencionable: Atrévete a soñar Emergencia Social.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2020).

92. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN JUVENIL CARABELA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000692-1

CIF Entidad Solicitante: G21118443

Objeto/Actividad Subvencionable: Integración y cohesión un trabajo de todos.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

93. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MARROQUI PARA LA INTEGRACION DE LOS INMIGRANTES

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001561-1

CIF Entidad Solicitante: G92623560

Objeto/Actividad Subvencionable: Pisos cobijando sueños 4 dirigido a jóvenes en exclusión social.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13: El presupuesto de la solicitud Anexo I no coincide con el presupuesto del Anexo A.
- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).
- Apdo. 6.13.1: error aritmético en gastos de personal: error en la multiplicación del precio unitario de los trabajadores que con una jornada del 50%.
- Apdo. 6.13.1: no se indica el subtotal de gastos de personal.
- Apdo. 6.13.2: error aritmético en el total del presupuesto.
- Apdo. 6.13.2: la suma del importe solicitado a la C.I.P.S.C. y el importe a aportar por la entidad no coincide con el total del presupuesto (el importe solicitado a la C.I.P.S.C., una vez subsanado, debe coincidir con el indicado en el apartado 8).

94. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MARROQUI PARA LA INTEGRACION DE LOS INMIGRANTES

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001587-1



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	25/66



CIF Entidad Solicitante: G92623560

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa nacional de prevención de la islamofobia III.

A Subsananar:

- Apdo.4(7): debe DESMARCAR la casilla "No ha solicitado y/u obtenido subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales" y MARCAR la casilla "ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales" (en el apartado 6.13 del presupuesto, en "Importe Otras Subvenciones", aparece el importe de una subvención).
- Apdo. 6.13.1: no aparece bien cumplimentado el tipo de empleo de las personas trabajadoras, aclarar titulación de los técnicos.
- Apdo. 6.13.1: error aritmético en gastos de personal: error en cantidad total del sueldo de los técnicos con empleo consolidado.
- Apdo. 6.13.2: error aritmético en subtotal de gastos corrientes.
- Apdo. 6.13.2: error aritmético en total del presupuesto.
- Apdo. 6.13.2: error aritmético en el importe solicitado a la C.I.P.S.C. (una vez subsanado, este importe debe coincidir con el indicado en el apartado 8).

95.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MARROQUI PARA LA INTEGRACION DE LOS INMIGRANTES

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001582-1

CIF Entidad Solicitante: G92623560

Objeto/Actividad Subvencionable: Accede III: asegurando el acceso, en condiciones de igualdad y equidad, de la población inmigrante.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: no se indica el subtotal de gastos de personal.
- Apdo. 6.13.2: error aritmético en subtotal de gastos corrientes.
- Apdo. 6.13.2: error aritmético en total del presupuesto.
- Apdo. 6.13.2: error aritmético en el importe solicitado a la C.I.P.S.C. (una vez subsanado, este importe debe coincidir con el indicado en el apartado 8).

96.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MARROQUI PARA LA INTEGRACION DE LOS INMIGRANTES

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001591-1

CIF Entidad Solicitante: G92623560

Objeto/Actividad Subvencionable: ICI (3): Intervención comunitaria intercultural en el centro de Málaga.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: error aritmético en gastos de personal. Error en cantidad total del sueldo de los técnicos en Integración Social.

97.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MOVIMIENTO POR LA PAZ EL DESARME Y LA LIBERTAD

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000531-1

CIF Entidad Solicitante: G28838001

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de urgencia: Apoyo a personas en situación de pobreza y riesgo de exclusión social.

A Subsananar:

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234



<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	26/66



- Apdo. 6.2: Debe indicarse una actuación subvencionable de las indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2020).

**98. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MUNDO ACOGE**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001076-1

CIF Entidad Solicitante: G23409600

Objeto/Actividad Subvencionable: Formación = Empleo.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal de los trabajadores/as adscritos/as al programa excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

**99. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MUNDO ACOGE**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001011-1

CIF Entidad Solicitante: G23409600

Objeto/Actividad Subvencionable: Prog. para la mediación social e intercultural en los ámbitos educativo, sanitario y comunitario.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal de la trabajadora adscrita al programa excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

**100. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION NACIONAL AFAR**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001569-1

CIF Entidad Solicitante: G41237561

Objeto/Actividad Subvencionable: Acogimiento temporal y atención integral para la rehabilitación e incorporación social de personas sin hogar y sin alojamiento digno.

A Subsananar:

- Apdo.4(7): debe MARCAR la casilla "Ha solicitado y/u obtenido subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales" y DESMARCAR la casilla "No ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales".(En el apartado 6.13 del Presupuesto, en "Importe Otras Subvenciones", aparece el importe de una subvención).

- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales.

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).(Presupuesto unitario del Oficial 1º Administrativo).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	27/66



101.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ONGD POBLADO MUNDO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001336-1

CIF Entidad Solicitante: G23661689

Objeto/Actividad Subvencionable: Casa de acogida piso enlace e invisibles 2020.

A Subsananar:

- Apdo. 4(8): si ha marcado la casilla "ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales" debe saber que en caso de que se la concedan, el importe recogido en "Subvenciones concedidas" debe reflejarse en "Importe Otras Subvenciones" del apartado 6.13 del Presupuesto.

102.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DE MUJERES EN SITUACION DE RIESGO AIMUR

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000320-1

CIF Entidad Solicitante: G04384335

Objeto/Actividad Subvencionable: Aguaterria II.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.  
 - Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales.

103.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO COMUNITARIO AVANCE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000178-1

CIF Entidad Solicitante: G23379647

Objeto/Actividad Subvencionable: Intervención sociolaboral familiar.

A Subsananar:

- Apdo.4(7): debe MARCAR la casilla "No ha solicitado y/u obtenido subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales" y DESMARCAR la casilla "ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales" (La relación de subvenciones que la entidad detalla en el mismo apdo. son de ejercicios anteriores).

104.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA PREVENCION Y APOYO AL DROGODEPENDIENTE ASPREARTO DE AYAMONTE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000635-1

CIF Entidad Solicitante: G21057153

Objeto/Actividad Subvencionable: Cultura inclusiva y ocio constructivo para las personas sin hogar.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	28/66



presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

- Apdo. 6.13.1: no aparece el número de horas semanales imputadas en un trabajador.

105.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL ZAQUEO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-0000541-1

CIF Entidad Solicitante: G41781501

Objeto/Actividad Subvencionable: CASA ABIERTA: Casa de acogida para el disfrute de permisos penitenciarios.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

106.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES M. LAFFITTE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001934-1

CIF Entidad Solicitante: G90072968

Objeto/Actividad Subvencionable: Acogida y formación a través de la lengua y cultura andaluza para refugiados y migrantes forzados. Formándote III (continuidad).

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

107.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PRODIVERSA- PROGRESO Y DIVERSIDAD

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001834-1

CIF Entidad Solicitante: G29610946

Objeto/Actividad Subvencionable: Forma tu presente, un camino hacia la inserción sociolaboral (personas inmigrantes de zonas desfavorecidas) Edición III.

A Subsananar:

- La denominación del programa en la página 1 del anexo I debe coincidir con el apartado 6.1. Contiene una errata.

- 6.13.1 Deben cumplimentarse todos los campos en los gastos de personal, referentes a las personas trabajadoras subcontratadas.

108.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PRODIVERSA- PROGRESO Y DIVERSIDAD

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001796-1

CIF Entidad Solicitante: G29610946

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de Atención Integral Personas Migrantes (PAIM 2020).

A Subsananar:

- Apdo.6.13: error en el precio unitario indicado de la persona trabajadora subcontratada.

- Apdo. 6.13.2: error aritmético en el subtotal de gastos del programa.

- Apdo. 6.13: el Total Presupuesto no coincide con los importes de las partidas presupuestadas.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	29/66



109.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PRODIVERSA- PROGRESO Y DIVERSIDAD  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001846-1  
 CIF Entidad Solicitante: G29610946  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Empoderadxs para emprender (otra forma de empleo en zonas desfavorecidas) Edición III.  
 A Subsananar:  
 - Apto. 6.13.1: El importe del Subtotal Personal no coincide con los importes indicados.  
 - Apdo. 6.13: el Total Presupuesto no coincide con los importes de los presupuestos presentados.

110.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROMETEO. SERVICIO JURIDICO INTEGRAL PARA INMIGRANTES  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001979-1  
 CIF Entidad Solicitante: G91597955  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Servicio de información y asesoramiento a personas inmigrantes de Andalucía.  
 A Subsananar:  
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.  
 - Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal de la trabajadora "Técnica Pro" excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).  
 - Apdo. 6.13.1: el número total de trabajadores de la primera fila no coincide con la suma de trabajadores hombres y mujeres.  
 - Apdo. 6.15.: la subcontratación prevista en la descripción "Gestión de Proyectos" no tiene tal carácter, no es posible que la subcontratación afecte a partidas de personal.

111.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROYECTO JAEN SOLIDARIO  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000606-1  
 CIF Entidad Solicitante: G23719818  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Tarjeta prepago solidaria: proyecto apoyo familias vulnerables ante Covid19  
 A Subsananar:  
 - Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.  
 - Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el anexo A de la convocatoria (2020).  
 - Apdo.4: no coincide el importe de subvenciones concedidas con el importe de otras subvenciones del apartado 6.13 (presupuesto).

112.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROYECTO JAEN SOLIDARIO  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000620-1  
 CIF Entidad Solicitante: G23719818



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	30/66



Objeto/Actividad Subvencionable: Catering social solidario: Atención integral consecuencias COVID19.

A Subsananar:

- Apdo.4: no coincide el importe de subvenciones concedidas con el importe de otras subvenciones del apartado 6.13 (presupuesto).
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el anexo A de la convocatoria (2020).
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

113.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION REALIDADES PARA LA INTEGRACION SOCIAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000275-1

CIF Entidad Solicitante: G80394711

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa integral de atención a las personas sin hogar.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales.

114.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION REALIDADES PARA LA INTEGRACION SOCIAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000330-1

CIF Entidad Solicitante: G80394711

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de empleo " Pulsar".

A Subsananar:

- Apdo. 2: error en el nº de teléfono móvil de notificación requerido.
- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales.

115.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION RESURGIR

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000244-1

CIF Entidad Solicitante: G29557659

Objeto/Actividad Subvencionable: ¿Y ahora qué? Ahora tú, incorporación social en reinserción.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

116.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION SOLIDARIA DE INTEGRACION SOCIAL (ASIS)

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001594-1

CIF Entidad Solicitante: G92359231

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto Asis para mujeres en riesgo de exclusión social.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.10: solo debe seleccionarse la opción "Autonómico" cuando las actuaciones se desarrollen en las ocho provincias andaluzas. Si no es el caso, debe seleccionarse únicamente la(s) provincia(s),



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	31/66



localidad(es) y zona desfavorecida(en su caso) correspondientes.

- Apdo. 6.10: debe cumplimentar el número de personas beneficiarias, desagregadas según sexo.
- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.
- Apdo. 6.13.1: el apartado Titulación/Categoría debe ajustarse a las categorías indicadas en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración Junta de Andalucía, indicando a su vez el grupo profesional.

**117.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION TRAPEROS HUELVA**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000127-1

CIF Entidad Solicitante: G21569173

Objeto/Actividad Subvencionable: Basura Cero.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

**118.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION TRAPEROS HUELVA**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000126-1

CIF Entidad Solicitante: G21569173

Objeto/Actividad Subvencionable: Nadie Sin Nada

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.2: debe cumplimentarse y adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2020).

**119.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN UNIÓN DE CENTROS DE ACCIÓN RURAL UNCEAR**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001651-1

CIF Entidad Solicitante: G78084258

Objeto/Actividad Subvencionable: Emprendimiento y futuro rural de innovación: Desarrollo del talento.

A Subsananar:

- Apdo. 2: no aparece cumplimentado el lugar y medio de notificación requerido.
- Apdo.4(1): no marca la casilla "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria".
- Apdo.4(2): no marca la casilla "Se compromete a aportar en el trámite de audiencia la documentación exigida en las bases reguladoras".
- Apdo.4(3): no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo.4(4): no marca la casilla "No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras".
- Apdo. 4: debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio".



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBb	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	32/66



- Apdo. 4: debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud".
- Apdo. 6.13.1: error en el número de horas semanales de la persona trabajadora cuyo puesto es de nueva creación y con un porcentaje de jornada del 55 %.

**120. ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS REGIONAL DE ANDALUCIA**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000741-1

CIF Entidad Solicitante: R4100630E

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de acogida y atención primaria a personas en situación de urgencia social

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2020).

**121. ENTIDAD SOLICITANTE: CENTRO DE VIDA CRISTIANA DE MÁLAGA**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001458-1

CIF Entidad Solicitante: R2900482G

Objeto/Actividad Subvencionable: "Si quieres puedes" Programa integral para la inclusión sociolaboral de hombres y mujeres de etnia gitana en exclusión y/o riesgo

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables enumeradas en el Anexo A de la convocatoria para el ámbito de actuación indicado en la solicitud.
- Apdo. 6.13.2: la suma del importe solicitado a la C.I.P.S.C. y el importe a aportar por la entidad no coincide con el total del presupuesto.
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el Apdo. 6.13.2 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

**122. ENTIDAD SOLICITANTE: COMISION ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001863-1

CIF Entidad Solicitante: G28651529

Objeto/Actividad Subvencionable: PERSONA E INQUILINA: Sensibilización y Formación de entidades vinculadas al sector inmobiliario y actores comunitarios para favorecer las buenas prácticas comunitarias en el mercado de la vivienda que promuevan la efectiva inclusión de las personas solicitantes y/o beneficiarias de protección internacional en la sociedad de acogida.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: el apartado Titulación/Categoría debe ajustarse a las categorías indicadas en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración Junta de Andalucía.



**123. ENTIDAD SOLICITANTE: COMISION ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001858-1

CIF Entidad Solicitante: G28651529

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa "Acción Jurídica".

A Subsananar:

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	33/66



- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.

- Apdo. 6.13.1: el apartado Titulación/Categoría debe ajustarse a las categorías indicadas en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración Junta de Andalucía.

124. ENTIDAD SOLICITANTE: COMISION ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001839-1

CIF Entidad Solicitante: G28651529

Objeto/Actividad Subvencionable: PERSONA Y PACIENTE: Multiculturalidad y atención sanitaria de personas

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: el apartado Titulación/Categoría debe ajustarse a las categorías indicadas en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración Junta de Andalucía.

125. ENTIDAD SOLICITANTE: COMISION ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001864-1

CIF Entidad Solicitante: G28651529

Objeto/Actividad Subvencionable: Solpi: programa de inserción socio-laboral a solicitantes de asilo y/o con protección internacional y migrantes en riesgo de exclusión social.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: el apartado Titulación/Categoría debe ajustarse a las categorías indicadas en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración Junta de Andalucía.

126. ENTIDAD SOLICITANTE: COMPAÑIA HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL PROVINCIA ESPAÑA SUR

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001507-1

CIF Entidad Solicitante: R4100019A

Objeto/Actividad Subvencionable: "Urgencia: Stop COVID en los comedores sociales de hijas de la Caridad"

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1 bis (Cocina económica Ntra. Sra. del Rosario): error en el presupuesto unitario de las limpiadoras (debe indicarse el coste por profesional según el número de horas y meses imputados).

- Apdo. 6.13.1 bis (Cocina económica Ntra. Sra. del Rosario): error en el número de horas semanales del trabajador de nueva creación.

- Apdo. 6.13.1 bis (Comedor benéfico San Vicente de Paúl): el importe de los gastos de personal del trabajador de la primera fila excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

- Apdo. 6.13.1 bis (Regina Mundi): el apartado Titulación/Categoría de la segunda fila de trabajadores, debe ajustarse a las categorías indicadas en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración Junta de Andalucía.

127. ENTIDAD SOLICITANTE: COMPAÑIA HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL PROVINCIA ESPAÑA SUR

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001487-1



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020	
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA	<b>Página</b>	34/66	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			

CIF Entidad Solicitante: R4100019A

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de empleo OZANAM: formación, capacitación e inserción sociolaboral

A Subsanar:

- Apdo. 6.12 Provincia España Sur de la Compañía Hijas de la Caridad S.V.P: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben estar comprendida dentro del periodo de ejecución del apdo. 6.4.

128.ENTIDAD SOLICITANTE: COMPAÑIA HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL PROVINCIA ESPAÑA SUR

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001492-1

CIF Entidad Solicitante: R4100019A

Objeto/Actividad Subvencionable: La empleabilidad nuestra meta: Programa de capacitación y mejora de empleabilidad para jóvenes inmigrantes en situación de extrema vulnerabilidad.

A Subsanar:

- Apdo. 6.13: error aritmético en el presupuesto. La suma de los gastos corrientes y de personal en el total del presupuesto es inexacta.

129.ENTIDAD SOLICITANTE: COMPAÑIA HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL PROVINCIA ESPAÑA SUR

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001503-1

CIF Entidad Solicitante: R4100019A

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención nutricional y promoción humana de las personas sin hogar y/o en exclusión social

A Subsanar:

- Apdo.4(8): debe MARCAR la casilla "Ha solicitado y/u obtenido subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales" y DESMARCAR la casilla "No ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales".

- Apdo.4: no coincide el importe de subvenciones concedidas con el importe de otras subvenciones del apartado 6.13 (presupuesto).

- Apdo. 6.15.: las subcontrataciones de empresas de servicio de limpieza y cocina (INNOVA2) no pueden aparecer en personal sino en gastos del programa

- Apdo. 6.15.: la subcontratación de la empresa de servicios de seguridad no puede aparecer en personal sino en gastos del programa.

- Apdo. 6.13.1 bises (Comedor benéfico San Vicente de Paúl, El Pino y Escuelas y Cocina "El Salvador"): El número de meses de dedicación de los trabajadores no puede ser mayor al periodo de ejecución del programa.

- Apdo. 6.13.1 bis (Regina Mundi): el apartado Titulación/Categoría de la segunda fila de trabajadores, debe ajustarse a las categorías indicadas en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración Junta de Andalucía.

- Apdo. 6.13.1 bis (Almanjayar): el apartado Titulación/Categoría de la segunda fila de trabajadores, debe ajustarse a las categorías indicadas en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración Junta de Andalucía.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	35/66



130.ENTIDAD SOLICITANTE: COMPAÑIA HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL PROVINCIA ESPAÑA SUR  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001472-1  
 CIF Entidad Solicitante: R4100019A  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Granada abierta: programa de formación, orientación social y educativa a migrantes.  
 A Subsananar:  
 - Apdo. 6.9: la suma de los importes solicitados de las ejecutantes debe coincidir con el total solicitado.  
 - Apdo. 6.13.2: error aritmético en subtotal de gastos corrientes. Deberán corregirse también aquellas casillas del apdo. 6.13.2 a las que afecte el error y el apdo. 8 de la solicitud.  
 - 6.13.2: el total del presupuesto debe ser igual que la suma de los totales de presupuesto de los 6.13.2 bis.  
 - 6.13.2: el total solicitado a la C.I.P.S.C debe ser igual que la suma de los importes solicitados a la C.I.P.S.C de los 6.13.2 bis.

131.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO POR LA EDUCACION PUBLICA  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000948-1  
 CIF Entidad Solicitante: G18050732  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Transformación digital en las familias, una necesidad actual en la comunidad educativa.  
 A Subsananar:  
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.  
 - Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el porcentaje de la jornada, n.º de horas ni n.º de meses de las personas trabajadoras.

132.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000185-1  
 CIF Entidad Solicitante: G47306568  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de atención urgente a personas en situación o riesgo de exclusión social del medio rural.  
 A Subsananar:  
 - Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2020).

133.ENTIDAD SOLICITANTE: COORDINADORA DESPIERTA  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000501-1  
 CIF Entidad Solicitante: G11254018  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Comedor despierta.  
 A Subsananar:  
 - Apdo. 6.2: solo se indica el ámbito de actuación. Debe indicarse una actuación subvencionable de las indicadas en el Anexo A de la convocatoria



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	36/66



- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el tipo de empleo de las personas trabajadoras (consolidado/nueva creación)

134. ENTIDAD SOLICITANTE: CORDOBA ACOGE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001917-1

CIF Entidad Solicitante: G14308209

Objeto/Actividad Subvencionable: Acogida y alojamiento temporal para personas inmigrantes en situación de vulnerabilidad social.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales.
- Apdo. 1: no cumplimentado el CIF/NIE/NIF de la persona representante.

135. ENTIDAD SOLICITANTE: CORDOBA ACOGE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001914-1

CIF Entidad Solicitante: G14308209

Objeto/Actividad Subvencionable: Acogida. Apoyo al realojo de inmigrantes. Mediación en el acceso y/o mantenimiento de la vivienda.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: Existe discordancia entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales.
- Apdo. 6.13.2: La suma de los gastos corrientes no coincide con el subtotal de gastos corrientes de la entidad.
- Apdo. 1: no cumplimentado el NIF/NIE/CIF de la persona representante.

136. ENTIDAD SOLICITANTE: CORDOBA ACOGE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001903-1

CIF Entidad Solicitante: G14308209

Objeto/Actividad Subvencionable: Apoyo a situaciones de urgencia con personas de origen extranjero.

A Subsananar:

- Apdo. 1: no cumplimentado el campo DNI/NIE/CIF de la persona representante.
- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales.

137. ENTIDAD SOLICITANTE: CORDOBA ACOGE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001924-1

CIF Entidad Solicitante: G14308209

Objeto/Actividad Subvencionable: Primera acogida y atención a personas inmigrantes.2020/2021.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13: error aritmético en el presupuesto (mal sumado los gastos de personal y esto repercute en el total del presupuesto)

138. ENTIDAD SOLICITANTE: DIACONIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001300-1

CIF Entidad Solicitante: R2802129C

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto Pasarela: Piso de transición a la autonomía.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	37/66



A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

139.ENTIDAD SOLICITANTE: DIACONIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001292-1

CIF Entidad Solicitante: R2802129C

Objeto/Actividad Subvencionable: SAUSD: Servicio de atención a la urgencia social de Diaconía.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

- Apdo. 6.2: solo se indica el ámbito de actuación. Debe indicarse una actuación subvencionable de las indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2020).

140.ENTIDAD SOLICITANTE: ENCUENTROS DEL SUR

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000707-1

CIF Entidad Solicitante: G21528633

Objeto/Actividad Subvencionable: Formación para la integración.

A Subsananar:

- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con indicados en el apartado 6.11.

141.ENTIDAD SOLICITANTE: FEFES ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000440-1

CIF Entidad Solicitante: G41579012

Objeto/Actividad Subvencionable: Apoyo a rehabilitación psicosocial de personas afectadas por problemas de salud mental en centros penitenciarios.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

142.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDER. ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES VIH Y EXCLUSION SOCIAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000459-1

CIF Entidad Solicitante: G41496472

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa marco andaluz de prácticas restaurativas para la cohesión social.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13: los importes de las partidas de gastos del programa deben coincidir con la suma de las mismas partidas de los diferentes apartados 6.13.2 bis.

- Apdo. 6.13.1: el apartado Titulación/Categoría debe completarse con las categorías indicadas en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración Junta de Andalucía, en las siguientes entidades ejecutantes: APERFOSA, ASOCIACIÓN AD-HOC, EL TARAJAL, ELIGE LA VIDA, FEMAD.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	38/66



143.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDER. ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES VIH Y EXCLUSION SOCIAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000380-1

CIF Entidad Solicitante: G41496472

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa marco andaluz de intervención con personas reclusas con problemas de adicciones.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1 bis MARÁ: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

144.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUCIA ACOGE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000794-1

CIF Entidad Solicitante: G41516030

Objeto/Actividad Subvencionable: BOREAL:Inclusión y cobertura de necesidades básicas de personas/familias altamente vulnerables.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2020).

145.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE EMIGRANTES Y RETORNADOS (F.A.E.R.)

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001417-1

CIF Entidad Solicitante: G18573410

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de atención, información y asesoramiento de emigrantes retornados.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1bis Asociación Sevillana de emigrantes retornados: el importe de los gastos de personal del animador sociocultural excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

- Apdo. 6.13.1bis Asoc. Andaluza Emigrantes Retornados Plus Ultra: el importe de los gastos de personal del administrativo a media jornada excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

- Apdo. 6.13.1bis Federación Andaluza de Asociaciones de emigrantes y retornados: el importe de los gastos de personal del administrativo a media jornada excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

146.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE EMIGRANTES Y RETORNADOS (F.A.E.R.)

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001415-1

CIF Entidad Solicitante: G18573410

Objeto/Actividad Subvencionable: Coordinación y representación del movimiento de retorno de Andalucía.

A Subsananar:

- Apdo. 4(8): si ha marcado la casilla "ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	39/66



recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales" debe saber que en caso de que se la concedan, el importe recogido en "Subvenciones concedidas" debe reflejarse en "Importe Otras Subvenciones" del apartado 6.13 del Presupuesto.

147.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES DE LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES Y TRANSEXUALES - ANDALUCÍA DIVERSIDAD L.G.B.T.

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001644-1

CIF Entidad Solicitante: G93175115

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto:casa Andalucía diversidad L.G.B.T.

A Subsananar:

- Apdo. 4: debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF".

- Apdo. 6.13.2: el importe de gastos de dietas, gastos de viaje y desplazamientos supera el 10% del importe solicitado a la C.I.P.S.C.

148.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE MIGRANTES DE LA UNION EUROPEA EN ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001397-1

CIF Entidad Solicitante: G91165118

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de participación e información nuestros acentos.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: error aritmético en subtotal de gastos de personal.

- Apdo. 6.13.1: Debe indicarse la Titulación.

- Apdo. 6.13.2: el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias excede el máximo previsto de acuerdo con el número de personas que colaboran en el programa según se señala en el apartado 6.14.

- Apdo.6.13: error en el Total Presupuesto.

- Apdo. 8: debe indicar el importe solicitado.

149.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE MIGRANTES DE LA UNION EUROPEA EN ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001619-1

CIF Entidad Solicitante: G91165118

Objeto/Actividad Subvencionable: Prevención en la vulneración de derechos humanos en las mujeres.

A Subsananar:

- Apdo. 5: indicar el órgano, la fecha de emisión o presentación y el n.º de expediente en el que se presentó la siguiente documentación: documentación acreditativa de la implantación efectiva de la entidad solicitante.

- Apdo. 6.13.1: Debe indicarse la titulación.

150.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE MIGRANTES DE LA UNION EUROPEA EN ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001616-1

CIF Entidad Solicitante: G91165118

Objeto/Actividad Subvencionable: Educación: pilar básico de la convivencia intercultural.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	40/66



A Subsananar:

- Apdo. 5: indicar el órgano, la fecha de emisión o presentación y el n.º de expediente en el que se presentó la siguiente documentación: documentación acreditativa de la implantación efectiva de la entidad solicitante.
- Apdo. 6.13.1: Debe indicarse la titulación de las personas trabajadoras.

151.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN GITANA DE ANDALUCÍA Y ALMERIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001391-1

CIF Entidad Solicitante: G04826673

Objeto/Actividad Subvencionable: Centro de formación socio-laboral flamenco para jóvenes en riesgo de exclusión social.

A Subsananar:

- Apdo. 5: indicar el órgano, la fecha de emisión o presentación y el n.º de expediente en el que se presentó la documentación.
- Apdo. 6.13: La titulación no coincide con el grupo establecido del VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración Junta de Andalucía.
- Apdo 6.13.1 Error aritmético en n.º total de trabajadores
- Deben rellenarse todos los criterios del Apartado 7.2 (Proyecto de inversión a realizar) para una correcta valoración de la Entidad, aunque se trate de un programa.

152.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN GITANA DE ANDALUCÍA Y ALMERIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000074-1

CIF Entidad Solicitante: G04826673

Objeto/Actividad Subvencionable: Oficina de mediación, intervención y asesoramiento para organismos públicos y comunidad gitana.

A Subsananar:

- Deben rellenarse todos los criterios del Apartado 7.2 (Proyecto de inversión a realizar) para una correcta valoración de la Entidad, aunque se trate de un programa.

153.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN GITANA DE ANDALUCÍA Y ALMERIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001629-1

CIF Entidad Solicitante: G04826673

Objeto/Actividad Subvencionable: Te orientamos para tu futuro laboral.

A Subsananar:

- Apdo. 6.1: la denominación del programa debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud(error al transcribir).
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2020)para el ámbito de actuación indicado en la solicitud.
- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal de las actividades deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.
- Apdo. 6.13.1: No aparece cumplimentado el porcentaje de la jornada de las personas trabajadoras.
- Apdo. 6.13.1: el nº de meses de dedicación al programa no puede ser superior al periodo de ejecución indicado en el apartado 6.4.
- Apdo. 6.13.1: el apartado Titulación/Categoría debe ajustarse a las categorías indicadas en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración Junta de Andalucía, aclaración de lo



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	41/66



reflejado.

- Apdo. 6.13.1: error aritmético en gastos de personal: no se indica el subtotal de gastos de personal.
- Apdo. 6.13.2: el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias excede el máximo previsto de acuerdo con el número de personas que colaboran en el programa según se señala en el apartado 6.14.
- Apdo. 6.13.2: error aritmético en subtotal de gastos del programa: Importe solicitado a la CIPS( Deberán corregirse también aquellas casillas del apdo. 6.13.2 a las que afecte el error y el apdo. 8 de la solicitud.)
- Deben rellenarse todos los criterios del Apartado 7.2 (Proyecto de inversión a realizar) para una correcta valoración de la Entidad, aunque se trate de un programa.

154. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES GITANAS "KAMIRA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001805-1

CIF Entidad Solicitante: G82391814

Objeto/Actividad Subvencionable: Tejiendo redes: minimizando el impacto de la crisis del Covid19.

A Subsananar:

- Apto. 6.13.1: no especifica la categoría profesional del personal.
- Apdo. 6.13: error aritmético en el presupuesto (el coste total salarial de las 7 mediadoras no es correcto)

155. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNCACIÓN ADECCO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000902-1

CIF Entidad Solicitante: G82382987

Objeto/Actividad Subvencionable: Mejora de la empleabilidad y acceso al empleo de personas en riesgo de exclusión social

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.13.1: debe indicarse el número de horas imputadas al programa por un trabajador.

156. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ACCION CONTRA EL HAMBRE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000167-1

CIF Entidad Solicitante: G81164105

Objeto/Actividad Subvencionable: Vives Aprende Andalucía: Escuelas de empleo inclusivo.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el Titulación/Categoría de las 2 personas trabajadoras con una jornada de 3 horas semanales.

157. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION AGRICULTORES SOLIDARIOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001093-1

CIF Entidad Solicitante: G62551254

Objeto/Actividad Subvencionable: Acogida, asesoramiento y formación a personas migrantes en el ámbito rural.

A Subsananar:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	42/66



- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

158.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ALJARAQUE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000960-1

CIF Entidad Solicitante: G41896119

Objeto/Actividad Subvencionable: Reconstruyendo tu empleabilidad.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales, en los trabajadores del Grupo II Diplomado/a
- Apdo. 6.13.1: el importe de gastos de personal del trabajador del de nueva creación del Grupo I Técnico de ciencias de información, excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

159.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ATENEA GRUPO GID

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001258-1

CIF Entidad Solicitante: G84392810

Objeto/Actividad Subvencionable: Centro de inclusión social.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.2: el importe recogido en "Importe otras subvenciones" del apartado 6.13 debe reflejarse en el apartado 4 de la solicitud (Subvenciones concedidas o solicitadas).

160.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ATENEA GRUPO GID

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001042-1

CIF Entidad Solicitante: G84392810

Objeto/Actividad Subvencionable: Sail.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo) (Fila n.º 1).

161.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN CENTRO TIERRA DE TODOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000629-1

CIF Entidad Solicitante: G72174121

Objeto/Actividad Subvencionable: Inserción sociolaboral y asesoramiento jurídico a inmigrantes en Cádiz y Campo de Gibraltar.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

162.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION CEPAIM ACCION INTEGRAL CON MIGRANTES

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001235-1



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	43/66



CIF Entidad Solicitante: G73600553  
 Objeto/Actividad Subvencionable: SENDEROS para la inserción sociolaboral de nuevos pobladores en el medio rural.  
 A Subsananar:  
 - Apdo. 5: la documentación aportada como implantación efectiva de las entidades ejecutantes no es válida para justificar la misma (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc referido a los tres últimos años).  
 - Apdo. 6.4: el periodo de ejecución no es correcto.

163.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION CEPAIM ACCION INTEGRAL CON MIGRANTES  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001221-1  
 CIF Entidad Solicitante: G73600553  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Dispositivo de acogida integral de personas migrantes.  
 A Subsananar:  
 - Apdo. 5: la documentación aportada como implantación efectiva de las entidades ejecutantes no es válida para justificar la misma (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc referido a los tres últimos años).

164.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION CEPAIM ACCION INTEGRAL CON MIGRANTES  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001245-1  
 CIF Entidad Solicitante: G73600553  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto de atención integral a familias y personas para la promoción de la inclusión social.  
 A Subsananar:  
 - Apdo. 5: la documentación aportada como implantación efectiva de las entidades ejecutantes no es válida para justificar la misma (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc referido a los tres últimos años).  
 - Apdo. 6.2: solo se indica el ámbito de actuación. Debe indicarse una actuación subvencionable de las indicadas en el Anexo A de la convocatoria.

165.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION CEPAIM ACCION INTEGRAL CON MIGRANTES  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001228-1  
 CIF Entidad Solicitante: G73600553  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Programa para la promoción del acceso y el mantenimiento de la vivienda de colectivos vulnerables.  
 A Subsananar:  
 - Apdo. 5: la documentación aportada como implantación efectiva de las entidades ejecutantes no es válida para justificar la misma (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc referido a los tres últimos años).

166.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION CEPAIM ACCION INTEGRAL CON MIGRANTES  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001239-1  
 CIF Entidad Solicitante: G73600553  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Programa integral para la inclusión activa de personas vulnerables y la



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	44/66



convivencia intercultural.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada como implantación efectiva de las entidades ejecutantes no es válida para justificar la misma (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc referido a los tres últimos años).

167.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION CEPAIM ACCION INTEGRAL CON MIGRANTES

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001208-1

CIF Entidad Solicitante: G73600553

Objeto/Actividad Subvencionable: Intervención en asentamientos con personas y familias en situación de urgencia social.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada como implantación efectiva de las entidades ejecutantes no es válida para justificar la misma (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc referido a los tres últimos años).

168.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION CRUZ BLANCA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000304-1

CIF Entidad Solicitante: G91397570

Objeto/Actividad Subvencionable: Itinerarios Individualizados de Inserción para colectivos en riesgo de exclusión social.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.2: el importe recogido en "Importe otras subvenciones" del apartado 6.13 debe reflejarse en el apartado 4 de la solicitud (Subvenciones concedidas o solicitadas).

169.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION CRUZ BLANCA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000303-1

CIF Entidad Solicitante: G91397570

Objeto/Actividad Subvencionable: Viviendas de inclusión social para mujeres en situación o riesgo de exclusión social.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.2: el importe recogido en "Importe otras subvenciones" del apartado 6.13 debe reflejarse en el apartado 4 de la solicitud (Subvenciones concedidas o solicitadas).

170.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION CRUZ BLANCA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000309-1

CIF Entidad Solicitante: G91397570

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de Atención a Personas Sin Hogar (Programa de Continuidad).

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.2: el importe recogido en "Importe otras subvenciones" del apartado 6.13 debe reflejarse en el apartado 4 de la solicitud (Subvenciones concedidas o solicitadas).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	45/66



171.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION CRUZ BLANCA  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000306-1  
 CIF Entidad Solicitante: G91397570  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de atención a situaciones de urgencia social.  
 A Subsananar:  
 - Apdo. 6.2: debe cumplimentarse adecuándose a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2020).

172.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION EMET ARCO IRIS  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000781-1  
 CIF Entidad Solicitante: G14729248  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Pri-ma: Programa de intervención para agresores de violencia de género en medidas alternativas.  
 A Subsananar:  
 - No se puede visualizar la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que vaya a tener contacto habitual con menores.  
 - Apdo. 6.14: error en el nº total de personas voluntarias.

173.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ESCUELAS PROFESIONALES SAGRADA FAMILIA  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000282-1  
 CIF Entidad Solicitante: G23633266  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Becas Sociales para familias vulnerables durante el estado de alarma y post crisis.  
 A Subsananar:  
 - Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2020).

174.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ESCUELAS PROFESIONALES SAGRADA FAMILIA  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000400-1  
 CIF Entidad Solicitante: G23633266  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Igualdad sin colores.  
 A Subsananar:  
 - Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de la persona trabajadora del grupo II, excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

175.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION EUROPEA PRA LA COOPERACION NORTE SUR  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001263-1  
 CIF Entidad Solicitante: G91243998  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Mara. Mujeres en recursos de acogida.  
 A Subsananar:  
 - Apdo. 6.13.1: el número de meses de dedicación al programa de todos los trabajadores/as no puede ser superior al periodo de ejecución indicado en el apartado 6.4.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	46/66



176. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION EUROPEA PRA LA COOPERACION NORTE SUR

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001154-1

CIF Entidad Solicitante: G91243998

Objeto/Actividad Subvencionable: Red andaluza de comedores sociales.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2020).

177. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION EUROPEA PRA LA COOPERACION NORTE SUR

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001123-1

CIF Entidad Solicitante: G91243998

Objeto/Actividad Subvencionable: PAIPFIS 2020: Programa de atención integral a las personas y familias.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: el número de meses de dedicación al programa de todos los trabajadores/as no puede ser superior al periodo de ejecución indicado en el apartado 6.4.

178. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION EUROPEA PRA LA COOPERACION NORTE SUR

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001251-1

CIF Entidad Solicitante: G91243998

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa "Atención a víctimas de trata de seres humanos y explotación laboral".

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: el número de meses de dedicación al programa de todos los trabajadores/as no puede ser superior al periodo de ejecución indicado en el apartado 6.4.

179. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION HERMANOS OBREROS DE MARIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001880-1

CIF Entidad Solicitante: G18029066

Objeto/Actividad Subvencionable: Desayunos y almuerzos en el cole para alumnado de compensación educativa.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).

180. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION HOSPITALARIA DE LA ORDEN DE MALTA EN ESPAÑA (FHOME)

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001494-1

CIF Entidad Solicitante: G78135498

Objeto/Actividad Subvencionable: Centro de acción social Sevilla.

A Subsananar:

- Apdo.4(8): si ha marcado la casilla de "haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas,



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	47/66



ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales", debe detallarse en el apartado de solicitadas o concedidas.

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.13: el importe indicado en el campo "Importe a aportar por la entidad" no coincide con el importe indicado en el documento aportado "Certificado de cofinanciación con recursos propios".
- Apdo. 6.13.2: el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias excede el máximo previsto de acuerdo con el número de personas que colaboran en el programa según se señala en el apartado 6.14.

181. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION HOSPITALARIA DE LA ORDEN DE MALTA EN ESPAÑA (FHOME)  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001496-1  
 CIF Entidad Solicitante: G78135498

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención a personas y familias en riesgo de exclusión social para la cobertura de necesidades básicas.

A Subsananar:

- Apdo.4: si ha marcado la casilla de "haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales", debe detallarse en el apartado de solicitadas o concedidas.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.13.2: el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias excede el máximo previsto de acuerdo con el número de personas que colaboran en el programa según se señala en el apartado 6.14.
- Apdo. 6.14: debe rellenar la sexta fila relativa al nº personas voluntarias.

182. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION JUAN CIUDAD  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000463-1  
 CIF Entidad Solicitante: G78519303

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de urgencia.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2020).

183. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MARCELINO CHAMPAGNAT  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000869-1  
 CIF Entidad Solicitante: G54618517

Objeto/Actividad Subvencionable: Escuela de segunda oportunidad suman2+.

A Subsananar:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	48/66



- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

**184.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ODONTOLOGIA SOCIAL LUIS SEIQUER**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001656-1

CIF Entidad Solicitante: G91817924

Objeto/Actividad Subvencionable: Asistencia bucodental a población inmigrante de Sevilla, Huelva y Cádiz.  
 A Subsananar:

- Apdo. 2: no aparece cumplimentado el correo electrónico ni el teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el Sistema de Notificaciones Notific@.
- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.
- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el porcentaje de la jornada de las personas trabajadoras.
- Apdo. 6.13.1: cumplimentar las categorías de las personas trabajadoras en el apartado Titulación/Categoría, debe ajustarse a las categorías indicadas en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración Junta de Andalucía.
- Apdo. 6.13.2: no se indica el subtotal de gastos del programa.
- Apdo. 8: la solicitud debe estar sellada por la entidad solicitante.

**185.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ODONTOLOGIA SOCIAL LUIS SEIQUER**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001666-1

CIF Entidad Solicitante: G91817924

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto de salud oral para las personas con discapacidad intelectual de la asociación Paz y Bien.

A Subsananar:

- Error en el ámbito de actuación en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 2: no aparece cumplimentado el correo electrónico ni el teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el Sistema de Notificaciones Notific@.
- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.
- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el porcentaje de la jornada de las personas trabajadoras.
- Apdo. 6.13.1: cumplimentar las categorías de las personas trabajadoras en el apartado Titulación/Categoría, deben ajustarse a las categorías indicadas en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración Junta de Andalucía.
- Apdo. 6.13.2: error aritmético en el subtotal de gastos del programa.
- Apdo. 8: la solicitud debe estar sellada por la entidad solicitante.



**186.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PADRE LEONARDO CASTILLO, COSTALEROS PARA UN CRISTO VIVO**

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001412-1

CIF Entidad Solicitante: G91405464

Objeto/Actividad Subvencionable: Cestas amigas.

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	49/66



A Subsanar:

- Apdo.4: no pueden marcarse simultáneamente las casillas de "No ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales", y "Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales".
- Apdo. 5: no indica con suficiente detalle el procedimiento en el que se emitió o presentó la documentación.
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria.

187.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PERSAN

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000939-1

CIF Entidad Solicitante: G91625939

Objeto/Actividad Subvencionable: Intermediación laboral y empleo para personas en riesgo de exclusión.

A Subsanar:

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal (titulado superior grupo I y diplomado grupo II) excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).

188.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROLIBERTAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000661-1

CIF Entidad Solicitante: G92251644

Objeto/Actividad Subvencionable: Escuela de capacitación y emprendimiento hostelero (ECEH).

A Subsanar:

- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales del técnico/a en integración social.
- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal de limpieza excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

189.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROLIBERTAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000764-1

CIF Entidad Solicitante: G92251644

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención a personas en situación de extrema vulnerabilidad. Comedor social San Juan B de la Concepción.

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2020).
- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales de las personas trabajadoras.
- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal del Grupo V excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	50/66



190.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROLIBERTAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000905-1

CIF Entidad Solicitante: G92251644

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención social de personas reclusas y exreclusas en las casas de acogida de Sevilla y Antequera.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales de las personas trabajadoras.
- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal del Grupo V excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

191.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROLIBERTAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001242-1

CIF Entidad Solicitante: G92251644

Objeto/Actividad Subvencionable: Formación Inclusiva. Acompañando el camino a la libertad.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales de las personas trabajadoras.
- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal del Grupo V excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

192.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROLIBERTAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000810-1

CIF Entidad Solicitante: G92251644

Objeto/Actividad Subvencionable: Centro de día para personas en situación de sin hogar "Casa Libertad".

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales de las personas trabajadoras.
- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal del Grupo III excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

193.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROLIBERTAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000876-1

CIF Entidad Solicitante: G92251644

Objeto/Actividad Subvencionable: Acogida integral, orientación y promoción social de inmigrantes. Juan de Mata.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales de las personas trabajadoras.
- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal del Grupo V excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	51/66



194. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROLIBERTAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000688-1

CIF Entidad Solicitante: G92251644

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención integral para transformar futuros, "Marcos Criado".

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales del técnico/a en integración social.
- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal del Grupo V excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).
- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el tipo de empleo (consolidado/nueva creación) de la persona trabajadora del Grupo V.

195. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000648-1

CIF Entidad Solicitante: G14522171

Objeto/Actividad Subvencionable: Formación reglada para la inclusion educativa.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el tipo de empleo de la persona trabajadora.
- Apdo. 6.13.1: error aritmético en gastos de personal (la columna nº de horas semanales debe adecuarse a la columna Jornada/Porcentaje).
- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

196. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000894-1

CIF Entidad Solicitante: G14522171

Objeto/Actividad Subvencionable: Cocina comunitaria.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2020).
- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).
- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el tipo de empleo de las personas trabajadoras.

197. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000959-1

CIF Entidad Solicitante: G14522171

Objeto/Actividad Subvencionable: Mediación intercultural.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoY18AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	52/66



A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales.
- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

198.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000871-1

CIF Entidad Solicitante: G14522171

Objeto/Actividad Subvencionable: Acompañamiento educativo a jóvenes.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

199.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000911-1

CIF Entidad Solicitante: G14522171

Objeto/Actividad Subvencionable: Mentoría juvenil.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

200.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000898-1

CIF Entidad Solicitante: G14522171

Objeto/Actividad Subvencionable: Rondó.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales.

201.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000685-1

CIF Entidad Solicitante: G14522171

Objeto/Actividad Subvencionable: Asesoramiento legal a personas inmigrantes.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoY18AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	53/66



A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales.
- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

202.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN RAIS-RED DE APOYO A LA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000880-1

CIF Entidad Solicitante: G83207712

Objeto/Actividad Subvencionable: Hogares Asun Almajano.Serv.Atenc.Integral Sociosan. a PSH convalec. y/o precisen cuidados paliativos.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).
- Apdo. 6.13.2: el importe recogido en "Importe otras subvenciones" del apartado 6.13 debe coincidir en el apartado 4 de la solicitud (Subvenciones concedidas o solicitadas).

203.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SAVE THE CHILDREN

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001176-1

CIF Entidad Solicitante: G79362497

Objeto/Actividad Subvencionable: Corresponsabilidad, acompañamiento socioeducativo y competencias familiares ante la crisis COVID.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

204.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SAVE THE CHILDREN

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001124-1

CIF Entidad Solicitante: G79362497

Objeto/Actividad Subvencionable: Protección e inclusión de infancia migrante en zonas de llegadas marítimas irregulares de Andalucía.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.13.1 error aritmético en gastos de personal (la columna nº de horas semanales debe adecuarse a la columna Jornada/Porcentaje).

205.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SEVILLA ACOGE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000523-1

CIF Entidad Solicitante: G91545863



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	54/66



Objeto/Actividad Subvencionable: Rumbos: Impulsoras de empleo para personas en situación vulnerable.  
 A Subsananar:  
 - Apdo. 6.13.1. Debe rellenarse el n.º de horas semanales y el n.º de meses (Fila n.º 3).

206.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SEVILLA ACOGE  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000846-1  
 CIF Entidad Solicitante: G91545863  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Mujeres refugiadas: Un alivio en el camino.  
 A Subsananar:  
 - Apdo. 6.13.1. debe rellenarse el n.º de meses (fila n.º 3).  
 - Apdo. 6.13.1. debe rellenarse la Titulación/ Categoría (filas n.º 3 y 4).

207.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION TRIANGULO  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001256-1  
 CIF Entidad Solicitante: G81393548  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Refugiadas por amar: programa integral de atención a personas refugiadas y sol de asilo LGBTI.  
 A Subsananar:  
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.  
 - Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el número de meses de la segunda trabajadora adscrita al programa.

208.ENTIDAD SOLICITANTE: G14422075 - ASOC MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001111-1  
 CIF Entidad Solicitante: G14422075  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de alternativa habitacional para mujeres en situación de exclusión residencial.  
 A Subsananar:  
 - Apdo. 4: el importe recogido en "Subvenciones concedidas" debe reflejarse en la casilla "Importe otras subvenciones" del apartado 6.13 del Presupuesto, siempre y cuando sean para la misma finalidad y el periodo de ejecución abarque la totalidad o parte del periodo de ejecución indicado en el apdo. 6.4. de la presente solicitud.  
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.  
 - Apto. 6.13.1: debe indicarse el tipo de empleo (consolidado/nueva creación en la cuarta línea del cuadro.



209.ENTIDAD SOLICITANTE: G14422075 - ASOC MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO  
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000913-1  
 CIF Entidad Solicitante: G14422075  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Tathemis. Contra la MGF/ablación.

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoY18AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	55/66



A Subsananar:

- Apdo. 1: debe indicarse un número de teléfono móvil.
- Apdo. 4: el importe recogido en "Subvenciones concedidas" debe reflejarse en la casilla "Importe otras subvenciones" del apartado 6.13 del Presupuesto, siempre y cuando sean para la misma finalidad y el periodo de ejecución abarque la totalidad o parte del periodo de ejecución indicado en el apdo. 6.4. de la presente solicitud.
- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales.
- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal (línea 3) excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).
- Apdo. 6.13.2: en el caso de que las subvenciones, ayudas, ingresos o recursos indicados en el apdo. 4 concedidos para la misma finalidad tengan un periodo de ejecución coincidente con el programa para el que se solicita la subvención, deberán incluirse en la casilla "Importe otras subvenciones".

210.ENTIDAD SOLICITANTE: G14422075 - ASOC MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001307-1

CIF Entidad Solicitante: G14422075

Objeto/Actividad Subvencionable: Recurso habitacional para mujeres temporeras de la campaña de frutos rojos de Huelva.

A Subsananar:

- Apdo. 4: el importe recogido en "Subvenciones concedidas" debe reflejarse en la casilla "Importe otras subvenciones" del apartado 6.13 del Presupuesto, siempre y cuando sean para la misma finalidad y el periodo de ejecución abarque la totalidad o parte del periodo de ejecución indicado en el apdo. 6.4. de la presente solicitud.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apto. 6.13.1: debe indicarse el tipo de empleo (consolidado/nueva creación en la tercera línea del cuadro).

211.ENTIDAD SOLICITANTE: G14422075 - ASOC MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000962-1

CIF Entidad Solicitante: G14422075

Objeto/Actividad Subvencionable: Casa Lilith: recurso de emergencia para VTSH y explotación sexual.

A Subsananar:

- Apdo. 1: debe indicarse un número de teléfono móvil.
- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales.

212.ENTIDAD SOLICITANTE: G14422075 - ASOC MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001096-1

CIF Entidad Solicitante: G14422075

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención integral a mujeres residentes en asentamientos en Andalucía.

A Subsananar:

- Apdo. 4: el importe recogido en "Subvenciones concedidas" debe reflejarse en la casilla "Importe otras subvenciones" del apartado 6.13 del Presupuesto, siempre y cuando sean para la misma finalidad y el periodo de ejecución abarque la totalidad o parte del periodo de ejecución indicado en el apdo. 6.4. de la



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	56/66



presente solicitud.

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apto. 6.13.1: existe discordancia entre la Jornada (porcentaje) y el número de horas semanales. Se trata de indicar el porcentaje de jornada dedicada al programa respecto de un contrato de jornada completa según su contrato o convenio.

213. ENTIDAD SOLICITANTE: G14422075 - ASOC MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000773-1

CIF Entidad Solicitante: G14422075

Objeto/Actividad Subvencionable: Promoción de la integración de mujeres migrantes mediante información, orientación y participación.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentada la titulación/categoría ni el número de horas semanales imputadas al programa de algunas personas trabajadoras.
- Apto. 6.13.1: existe discordancia entre la Jornada (porcentaje) y el número de horas semanales. Se trata de indicar el porcentaje de jornada dedicada al programa respecto de un contrato de jornada completa según su contrato o convenio.

214. ENTIDAD SOLICITANTE: "HOGAR ABIERTO", ASOCIACION PARA ACOGIMIENTO FAMILIAR EN ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001697-1

CIF Entidad Solicitante: G29842036

Objeto/Actividad Subvencionable: Fortalecimiento comunitario para afrontar la crisis económica que deja la pandemia sanitaria.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Deben rellenarse todos los criterios del Apartado 7.2 (Proyecto de inversión a realizar) para una correcta valoración de la Entidad, aunque se trate de un programa.
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el Apdo. 6.13.2 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").
- Apdo. 8: la solicitud debe estar sellada por la entidad solicitante.
- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales.

215. ENTIDAD SOLICITANTE: INCLUDD ASOC POR LA INCLUSION LOS DERECHOS SOCIALES Y EL DESARROLLO HUMANO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000194-1

CIF Entidad Solicitante: G93560878



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	57/66



Objeto/Actividad Subvencionable: Includd habitat.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

216.ENTIDAD SOLICITANTE: INCLUDD ASOC POR LA INCLUSION LOS DERECHOS SOCIALES Y EL DESARROLLO HUMANO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000186-1

CIF Entidad Solicitante: G93560878

Objeto/Actividad Subvencionable: Prevención de la exclusión social y lucha contra la pobreza.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

217.ENTIDAD SOLICITANTE: INSTITUTO ROMANO PARA ASUNTOS SOCIALES Y CULTURALES

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001007-1

CIF Entidad Solicitante: G58209594

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de cobertura básica.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

- Apdo. 6.2: solo se indica el ámbito de actuación. Debe indicarse una actuación subvencionable de las indicadas en el Anexo A de la convocatoria.

218.ENTIDAD SOLICITANTE: LIGA ESPAÑOLA DE LA EDUCACION Y CULTURA POPULAR

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000444-1

CIF Entidad Solicitante: G78519543

Objeto/Actividad Subvencionable: Transform-arte: proyecto artístico con mirada inclusiva y derechos hacia la infancia vulnerable.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

219.ENTIDAD SOLICITANTE: LIGA ESPAÑOLA DE LA EDUCACION Y CULTURA POPULAR

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000346-1

CIF Entidad Solicitante: G78519543

Objeto/Actividad Subvencionable: Rayuela viene al cole. Programa de intervención educativa...

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	58/66



implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

- Apdo. 6.13.1: debe cumplimentarse el apartado Titulación/Categoría (Fila 1).

220.ENTIDAD SOLICITANTE: MEDICOS DEL MUNDO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001942-1

CIF Entidad Solicitante: G79408852

Objeto/Actividad Subvencionable: Mejora del acceso a la salud para personas migrantes y refugiadas.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal para el primer, tercer y cuarto trabajador excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

221.ENTIDAD SOLICITANTE: MEDICOS DEL MUNDO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001935-1

CIF Entidad Solicitante: G79408852

Objeto/Actividad Subvencionable: Diagnóstico e intervención para erradicar la mutilación genital femenina en las mujeres inmigrantes subsaharianas residentes en Granada y su área metropolitana.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13: error aritmético en el presupuesto: los importes del Total presupuesto (personal+gastos) e Importe solicitado a la C.I.P.S.C. no son correctos.  
 - Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no es correcto.

222.ENTIDAD SOLICITANTE: MEDICOS DEL MUNDO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001938-1

CIF Entidad Solicitante: G79408852

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención socio-sanitaria a personas sin hogar en Sevilla.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal para el primer y tercer trabajador excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

223.ENTIDAD SOLICITANTE: MOVIMIENTO CONTRA LA INTOLERANCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000258-1

CIF Entidad Solicitante: G80847767

Objeto/Actividad Subvencionable: Barrios contra el racismo y la xenofobia.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).  
 - Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

224.ENTIDAD SOLICITANTE: NUEVA ALTERNATIVA DE INTERVENCION Y MEDIACION - NAIM

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001842-1



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020	
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA	<b>Página</b>	59/66	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			

CIF Entidad Solicitante: G29852159

Objeto/Actividad Subvencionable: Reparto y preparación de alimentos a personas en situación de exclusión social.

A Subsanar:

- Apdo. 2: no aparece cumplimentado el lugar y medio de notificación requerido.
- Apdo. 4: debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud".
- Apdo. 6.13: error aritmético en el presupuesto (no coincide el subtotal de gastos con la suma de las partidas).

225.ENTIDAD SOLICITANTE: NUEVO HOGAR BETANIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001954-1

CIF Entidad Solicitante: G72222078

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto activo de reinserción biopsocial de personas reclusas y ex reclusas.

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 6: en el caso de programas de interés social, solo se podrán solicitar siete solicitudes por cada ámbito de actuación de los descritos en el anexo A de la convocatoria 2020. La entidad ha presentado nueve solicitudes para urgencia e inclusión social.
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2020).
- Apdo. 6.13.2: error aritmético en el importe solicitado a la C.I.P.S.C. (Una vez subsanado, este importe debe coincidir con el indicado en el apartado 8).

226.ENTIDAD SOLICITANTE: NUEVO HOGAR BETANIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001773-1

CIF Entidad Solicitante: G72222078

Objeto/Actividad Subvencionable: Formación ocupacional para población inmigrante en riesgo de inclusión.

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6: en el caso de programas de interés social, solo se podrán solicitar siete solicitudes por cada ámbito de actuación de los descritos en el anexo A de la convocatoria 2020. La entidad ha presentado nueve solicitudes para urgencia e inclusión social.
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el anexo A de la convocatoria (2020).
- Apdo. 6.12: debe rellenarse en la solicitud concretando, para cada uno de los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11, las actividades, los resultados esperados, los indicadores de consecución de los objetivos específicos y el espacio temporal en que se llevarán a cabo las actividades.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	60/66



- Apdo. 6.13.1: no se puede cumplimentar en la misma fila personas trabajadoras que tenga el tipo de empleo consolidado y el tipo de empleo de nueva creación.

227.ENTIDAD SOLICITANTE: NUEVO HOGAR BETANIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001788-1

CIF Entidad Solicitante: G72222078

Objeto/Actividad Subvencionable: Información y orientación población inmigrante.

A Subsananar:

- Apdo. 5 : no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

- Apdo. 6: en el caso de programas de interés social, solo se podrán solicitar siete solicitudes por cada ámbito de actuación de los descritos en el Anexo A de la convocatoria 2020. La entidad ha presentado nueve solicitudes para urgencia e inclusión social.

- Apdo. 6.12: debe rellenarse en la solicitud concretando, para cada uno de los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11, las actividades, los resultados esperados, los indicadores de consecución de los objetivos específicos y el espacio temporal en que se llevarán a cabo las actividades.

- Apdo. 6.13.1: no se puede cumplimentar en la misma fila personas trabajadoras que tenga el Tipo de empleo consolidado y el Tipo de empleo de nueva creación.

228.ENTIDAD SOLICITANTE: NUEVO HOGAR BETANIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001922-1

CIF Entidad Solicitante: G72222078

Objeto/Actividad Subvencionable: Catering a domicilio para personas mayores de 65 en riesgo de exclusión.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

- Apdo. 6: en el caso de programas de interés social, solo se podrán solicitar siete solicitudes por cada ámbito de actuación de los descritos en el anexo A de la convocatoria 2020. La entidad ha presentado nueve solicitudes para urgencia e inclusión social.

- Apdo. 6.2: la actuación subvencionable debe encuadrarse en el ámbito de actuación indicado en la primera página de la solicitud.

- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el número total de personas trabajadoras y el número de personas trabajadoras disgregadas por sexo.

- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el Apdo. 6.13.2 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

- Apdo. 6.12: debe rellenarse en la solicitud concretando, para cada uno de los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11, las actividades, los resultados esperados, los indicadores de consecución de los objetivos específicos y el espacio temporal en que se llevarán a cabo las actividades.



229.ENTIDAD SOLICITANTE: NUEVO HOGAR BETANIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000640-1

CIF Entidad Solicitante: G72222078

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020	
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA	<b>Página</b>	61/66	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			

Objeto/Actividad Subvencionable: Comedor social para PSH y alimentos elaborados para familias en situación de dificultad social.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables enumeradas en el anexo A de la convocatoria (2019) para el ámbito de actuación indicado en la solicitud.
- Apdo. 6: en el caso de programas de interés social, solo se podrán solicitar siete solicitudes por cada ámbito de actuación de los descritos en el anexo A de la convocatoria 2020. La entidad ha presentado nueve solicitudes para urgencia e inclusión social.

230.ENTIDAD SOLICITANTE: NUEVO HOGAR BETANIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001974-1

CIF Entidad Solicitante: G72222078

Objeto/Actividad Subvencionable: Servicio de orientación, formación y asesoramiento al empleo para personas exreclusas.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6: en el caso de programas de interés social, solo se podrán solicitar siete solicitudes por cada ámbito de actuación de los descritos en el anexo A de la convocatoria 2020. La entidad ha presentado nueve solicitudes para urgencia e inclusión social.
- Apdo. 6.13.1: no se puede cumplimentar en la misma fila personas trabajadoras que tenga el tipo de empleo consolidado y el tipo de empleo de nueva creación.
- Apdo. 6.12: debe rellenarse en la solicitud concretando, para cada uno de los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11, las actividades, los resultados esperados, los indicadores de consecución de los objetivos específicos y el espacio temporal en que se llevarán a cabo las actividades.

231.ENTIDAD SOLICITANTE: NUEVO HOGAR BETANIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001920-1

CIF Entidad Solicitante: G72222078

Objeto/Actividad Subvencionable: Inserción sociolaboral de personas reclusas.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6: en el caso de programas de interés social, solo se podrán solicitar siete solicitudes por cada ámbito de actuación de los descritos en el anexo A de la convocatoria 2020. La entidad ha presentado nueve solicitudes para urgencia e inclusión social.
- Apdo. 6.13.1: no se puede cumplimentar en la misma fila personas trabajadoras que tenga el tipo de empleo consolidado y el tipo de empleo de nueva creación.
- Apdo. 6.13.2: la suma del importe solicitado a la C.I.P.S.C. y el importe a aportar por la entidad no coincide con el total del presupuesto.
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el Apdo. 6.13.2 (casilla



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBb	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	62/66



"Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

- Apdo. 6.12: debe rellenarse en la solicitud concretando, para cada uno de los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11, las actividades, los resultados esperados, los indicadores de consecución de los objetivos específicos y el espacio temporal en que se llevarán a cabo las actividades.

232.ENTIDAD SOLICITANTE: NUEVO HOGAR BETANIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001737-1

CIF Entidad Solicitante: G72222078

Objeto/Actividad Subvencionable: Un aula de todos un mundo de todos.

A Subsananar:

- Apdo 5: no se aporta la documentacion acreditativa de la implantacion efectiva de la entidad
- Apdo. 6: en el caso de programas de interés social, solo se podrán solicitar siete solicitudes por cada ámbito de actuación de los descritos en el anexo A de la convocatoria 2020. La entidad ha presentado nueve solicitudes para urgencia e inclusión social.
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2020).
- Apdo. 6.12: debe indicarse la fecha final del espacio temporal en el que se desarrollan las actividades, que debe estar comprendida dentro del periodo de ejecución.
- Apdo. 6.13.1: no se puede cumplimentar en la misma fila personas trabajadoras que tenga el tipo de empleo consolidado y el tipo de empleo de nueva creación.

233.ENTIDAD SOLICITANTE: NUEVO HOGAR BETANIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001198-1

CIF Entidad Solicitante: G72222078

Objeto/Actividad Subvencionable: Personas como tú "Piel de cartón". Albergue social.

A Subsananar:

- Apdo. 6: en el caso de programas de interés social, solo se podrán solicitar siete solicitudes por cada ámbito de actuación de los descritos en el anexo A de la convocatoria 2020. La entidad ha presentado nueve solicitudes para urgencia e inclusión social.

234.ENTIDAD SOLICITANTE: PLATAFORMA ANTEQUERA SOLIDARIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001551-1

CIF Entidad Solicitante: G93198752

Objeto/Actividad Subvencionable: Suministro de productos de primera necesidad para personas en riesgo de exclusión social.

A Subsananar:

- Apdo.4(7): debe MARCAR la casilla "No ha solicitado y/u obtenido subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales".

235.ENTIDAD SOLICITANTE: PROVIVIENDA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001963-1

CIF Entidad Solicitante: G79408696

Objeto/Actividad Subvencionable: 1. Programa de Urgencia. Vivienda temporales para la inclusión social



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	63/66



activa.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.13.1: el apartado Titulación/Categoría debe ajustarse a las categorías indicadas en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración Junta de Andalucía.
- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el grupo de las personas trabajadoras.
- Apdo. 6.13.2: el importe de gastos de gestión y administración supera el 9% del importe solicitado a la C.I.P.S.C.
- Apdo. 6.13.2: error aritmético en subtotal de gastos corrientes.

236.ENTIDAD SOLICITANTE: PROVIVIENDA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001967-1

CIF Entidad Solicitante: G79408696

Objeto/Actividad Subvencionable: Apoyo a la integración a través de la vivienda para colectivos con dificultades.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

237.ENTIDAD SOLICITANTE: RADIO ECCA FUNDACION CANARIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001734-1

CIF Entidad Solicitante: G35103431

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa + Experiencia: Apoyo y Formación al empleo de personas desempleadas mayores de 45 años.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).
- Deben rellenarse todos los criterios del Apartado 7.2 (Proyecto de inversión a realizar) para una correcta valoración de la Entidad, aunque se trate de un programa.

238.ENTIDAD SOLICITANTE: RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSION SOCIAL DE ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001978-1

CIF Entidad Solicitante: G41719576

Objeto/Actividad Subvencionable: Salvando distancias: puesta en valor de la empleabilidad de las personas en situación de exclusión social.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.2: la suma del importe solicitado a la C.I.P.S.C. y el importe a aportar por la entidad no coincide con el total del presupuesto.
- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado la titularidad de los trabajadores
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no es correcto.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	64/66



239.ENTIDAD SOLICITANTE: RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO, RED ARAÑA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001428-1

CIF Entidad Solicitante: G58579806

Objeto/Actividad Subvencionable: Inmprende

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).
- Apdo. 5: no indica con suficiente detalle el procedimiento en el que se emitió o presentó la documentación.
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables enumeradas en el Anexo A de la convocatoria para el ámbito de actuación indicado en la solicitud.
- Apdo. 6.13.2: el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias excede el máximo previsto de acuerdo con el número de personas que colaboran en el programa según se señala en el apartado 6.14.

240.ENTIDAD SOLICITANTE: REMAR ANDALUCÍA REHABILITACIÓN DE MARGINADOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000700-1

CIF Entidad Solicitante: G41773987

Objeto/Actividad Subvencionable: Emergencia e integración social para la población inmigrante en situación de vulnerabilidad y exclusión.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

241.ENTIDAD SOLICITANTE: REMAR ANDALUCÍA REHABILITACIÓN DE MARGINADOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000680-1

CIF Entidad Solicitante: G41773987

Objeto/Actividad Subvencionable: La Espalda del Mundo. Cobertura alimentaria para personas en vulnerabilidad y riesgo de exclusión.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2020).

242.ENTIDAD SOLICITANTE: UNION DE ASOC DE TRABAJADORES AUTONOMOS Y EMPRENDEDORES

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000975-1

CIF Entidad Solicitante: G83913707

Objeto/Actividad Subvencionable: Emprendiendo contra la exclusión social.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>		
		<b>Página</b>	65/66

243. ENTIDAD SOLICITANTE: VOLUNTARIOS DE ACCION SOCIAL-A.V.A.S.

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000879-1

CIF Entidad Solicitante: G14414601

Objeto/Actividad Subvencionable: Servicio de mediación social intercultural.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales.

244. ENTIDAD SOLICITANTE: YMCA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000751-1

CIF Entidad Solicitante: G28659308

Objeto/Actividad Subvencionable: Intervención sociofamiliar con familias en riesgo de exclusión.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

245. ENTIDAD SOLICITANTE: YMCA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000753-1

CIF Entidad Solicitante: G28659308

Objeto/Actividad Subvencionable: Acogida e integración de personas inmigrantes en situación de vulnerabilidad

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

246. ENTIDAD SOLICITANTE: YMCA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000746-1

CIF Entidad Solicitante: G28659308

Objeto/Actividad Subvencionable: Fondo de ayudas para la atención a necesidades básicas a familias en situación de exclusión social.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.2: la actuación subvencionable debe encuadrarse en el ámbito de actuación indicado en la



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

<b>Código:</b>	Ry71i676PFIRMAu7Zk10AoYI8AHdBB	<b>Fecha</b>	21/10/2020
<b>Firmado Por</b>	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	66/66

